
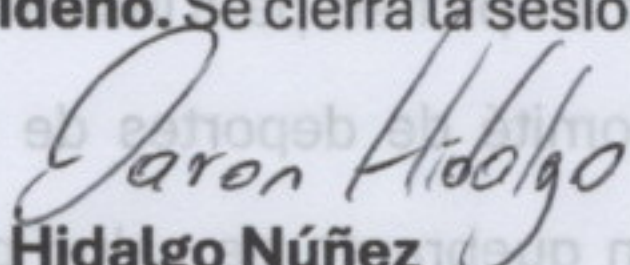


interés en participar. **Artículo 10 Piscina La Sabana** Luis Solano comenta que ya se firmó la adenda al convenio de administración de las piscinas en donde se agregó la piscina semiolímpica dentro del convenio. **Artículo 11 Varios** 11.1 Luis Solano comenta que la señora Marcela Chaves indicó que ya cancelo la deuda por la cual estábamos recibiendo mensajes de cobro, por lo tanto, solicita poder trabajar como jueza en el torneo navideño. **Acuerdo 7-740** Se acuerda mantener el acuerdo 12-739 anterior de que la señora Chaves no participe en los torneos como jueza por un tema de seguridad con todos los participantes a los eventos. **Almuerzo Navideño Staff.** 11.2 Luis Solano solicita que en agradecimiento a toda la colaboración dl staff en los eventos de todo el año que porque no se les realiza un almuerzo el domingo 22 después que termine el Torneo Navideño. **Acuerdo 8-740** Se acuerda contratar los servicios de alimentación para el almuerzo del staff para el domingo 22 después que termine el Torneo Navideño. Se cierra la sesión a las 10:15pm.

  
**Luis Fdo. Solano Montero**  
 Presidente

  
**Aarón Hidalgo Núñez**  
 Secretario General

**Acta Sesión Ordinaria 741 FECODA** celebrada el ocho de enero del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo 1.1** Postulaciones de becas nuevas 2025 Esteban Díaz presenta las postulaciones de atletas para las becas nuevas del ICODER para el año 2025. Se tuvieron las siguientes postulaciones: 3 atletas de natación Emiliano Fallas, Keisy Castro, Stephanie Venegas, Jimena Rodríguez, Miguel Serrano y 3 de natación artística Valeria Alfaro Salazar, María Paz Méndez y Jimena Solano. Todos los atletas presentaron el 100% de la documentación solicitud. **Acuerdo 1-741** Se acuerda postular a las 8 atletas. **1.2** Se va a realizar el curso de monitores 2 en el mes de enero y febrero. Además comenta que ya se adjudicaron las contrataciones de servicios médicos a la empresa MediSalud y la de la compra de camisas y

jacket para el staff de eventos a la empresa JyB. **Artículo 2 Aprobación de actas Se procede a la lectura de las actas 739 y 740 Acuerdo 2-741 Se acuerda aprobar las actas 739 y 740**

**Artículo 3 Correspondencia Recibida 3.1** Nota de Sergio Valiente solicitando la cancelación de 23 matrículas de cursos de licencias por un monto de \$1150. **Acuerdo 3-741 Se acuerda pagar \$1150**

**3.2** Nota de PANAM AQUATICS indicando que ya está disponible la factura de la anualidad por un monto de \$160. **Acuerdo 4-741 Se acuerda pagar los \$160 de anualidad a PANAM AQUATICS.**

**3.3** Nota de la atleta Beatriz Padrón que estudia en USA y solicita que se le permita participar en el Torneo máster ya que por temas universitarios puede asistir al CNI. **Acuerdo 5-741 Se acuerda autorizar la participación de Beatriz Padrón en el torneo máster**

**3.4** Nota de la Asociación Belemita informando que la atleta Karina Solera tuvo un quebranto de salud y le tuvieron que suministrar un tratamiento médico por lo que envían la epicrisis para informar sobre el tema. **3.5** Nota de Krissya Maykall Vindas solicitando al comité de deportes de San José el uso de la Póliza de Responsabilidad Civil debido a un quebranto de salud por el uso de la piscina de Hatillo. **3.6** Nota de la Asociación Alajuelense de Natación indicando que realizaron el pago de los brazaletes de público a la cuenta de la federación y luego lo hicieron a la cuenta de la piscina, por lo que solicitan la devolución de ₡148.000 **Acuerdo 6-741 Se acuerda la devolución de ₡148,000 a la Asociación Alajuelense de Natación por el pago erróneo de brazaletes de público.**

**3.6** Nota del comité de Deportes de Escazú solicitando la devolución de ₡235,398,23, dicho monto es por el pago erróneo con IVA de inscripciones a torneos y federaciones. **Acuerdo 7-741 Se acuerda la devolución de ₡235,398,23, al comité de Deportes de Escazú por el pago erróneo de IVA ya que ellos son exentos del pago al impuesto al valor agregado.**

**Artículo 4 Asambleas Generales FECODA Acuerdo 8-741 Se acuerda convocar a Asamblea General Ordinaria de FECODA, la cual se celebrará el sábado 25 de enero en el San José Indoor Club, en el salón de la Grill, a las 2pm en primera convocatoria o a las 2:30pm en segunda convocatoria. La Agenda es la siguiente: 1-Comprobación de Quórum 2- Aprobación del orden del día 3- Informe de Presidencia 4- Informe de Tesorería 5- Aprobación de presupuesto 2025 y Elección de puestos Presidencia,**

Tesorería, Director 2 y Director 4. Todas las asociaciones que deseen participar y que cumplan con los requisitos del estatuto, deben enviar la nota oficial con la información del delegado(a) que los va a representar y la personería jurídica al día (documento emitido por el registro nacional NO documentos de notarios) a más tardar jueves 23 de enero a las 8pm al correo [info@fecodacrc.org](mailto:info@fecodacrc.org). **Artículo 5 Natación Artística** Cristina Hiller informa que se retiró la atleta Angie Prendas del proceso de selección mayor para el mundial a Singapur por lo que van a volver a realizar otro proceso de selección para incorporar a la nueva atleta al proceso. **Artículo 6 Water Polo** Aaron Hidalgo informa que los proceso de selección nacional siguen trabajando y a la espera de la información oficial de los eventos oficiales de CCCAN y PANAM AQUATICS. **Artículo 7 Natación** Luis Solano comenta que el evento Navideño fue un éxito, la campaña de dopaje tuvo muy buena participación tanto de atletas como de padres de familia, tuvimos muy buenos comentarios del público general con la implementación de ventas de comida en los torneos. Con relación a las ventas de comida se obtuvieron ingresos ₡3,552,600, una vez rebajados los gastos se tuvo una utilidad de ₡1,052,550. El desglose es el siguiente:

Resumen de ventas Torneo Navideño FECODA 2024				
Proveedor	Ingresos	Cantidad	Pago Proveedor	Utilidad
Pupusas	₡ 1 293 000,00	431	₡ 862 000,00	₡ 431 000,00
Helados	₡ 835 000,00	835	₡ 626 250,00	₡ 208 750,00
Gomitas- Trululu	₡ 216 600,00	361	₡ 149 815,00	₡ 216 600,00
Repostería	₡ 246 000,00	200	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00
Perros Calientes	₡ 962 000,00			₡ 96 200,00
	₡ 3 552 600,00		₡ 1 738 065,00	₡ 1 052 550,00

Las ventas de café eran por canje en donde el staff de la federación tenía consumo ilimitado y con el tema de brazaletes de público se vendieron 3471 brazaletes para un monto de ₡3,471,000. Todos los ingresos de ventas de comidas y brazaletes de publico ingresaron a la cuenta de la piscina para el pago de la segunda quincena del mes de diciembre y de los aguinaldos del personal. **Artículo 8 Aguas Abiertas** Confirmada la sede en la laguna en Río Cuarto, nos cobran ₡200,000 por la instalación de 7am a 5pm y el pago de entrada de ₡2,000

por persona. Se va a realizar los eventos de 10k y 5k para categoría élite y 2,5k para grupos de edades. **Artículo 9 World Aquatics** Se presento la liquidación del 2024 y se está a la espera de los recursos del 2024 y de los recursos del mundial de Budapest. **Artículo 10 Comité Olímpico** Luis Solano comenta que ya se presentó la liquidación y el informe deportivo de la participación en el mundial de natación en Budapest. **Artículo 11 ICODER** El deporte de recreación Solicito de fechas para juegos nacionales 3-6 julio. **Artículo 12 Piscina La Sabana** Luis solano comenta que recibió nota del jefe de instalaciones solicitando el pago de ₡3,150,000 por el uso de la piscina de la Sabana durante los torneos Copa Independencia de polo acuático y el Navideño de Natación, esto debido a que argumenta que dichos torneos no estaban incluidos dentro del convenio de administración. Luis Solano comenta que el convenio indica claramente que los torneos que no estuvieran en dicho documento era nada más de tramitar el permiso ante la jefatura de instalaciones un mes antes de la realización para que disfrutaran de la exoneración. La jefatura de instalaciones indica que el trámite es ante la dirección Nacional del ICODER. **Artículo 13 Varios** Adriana comenta que deberíamos desarrollar un proyecto para visibilizar y hacer un reconocimiento a todos nuestro atletas y entrenadores olímpicos **Acuerdo 9-741** Se

**acuerda realizar la investigación para realizar la actividad con los atletas olímpicos. Se**

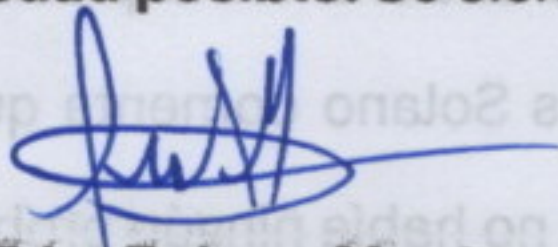
cierra la sesión a las 10:30pm.

**Luis Fdo. Solano Montero**  
Presidente

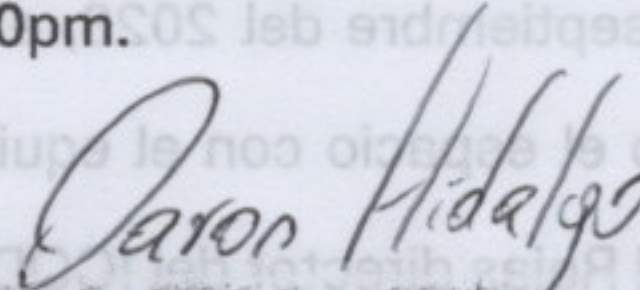
**Aarón Hidalgo Núñez**  
Secretario General

**Acta Sesión Extraordinaria 742 FECODA** celebrada el veintinueve de enero del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:08 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General Gabriela Angulo – Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal. **Artículo 1 Resolución Comisión Entorno Deportivo Seguro FECODA.** El señor Randall Fallas hace un resumen sobre la resolución sobre el caso de la denuncia presentada por la señora Marcela Cuesta en contra

del señor Francisco Rivas, en donde indica que analizaron el tema junto con la parte jurídica de la federación, en donde determinaron que la comisión no tiene la potestad jurídica de ver el tema de la prescripción, esto debido a que los hechos de la denuncia fueron desarrollados hace más de 40 años, por lo tanto, la resolución de la comisión Entorno Deportivo Seguro FECODA es que la federación proceda a presentar la denuncia ante el ministerio público. Dicha resolución ya fue comunicada a todas las partes, la denunciante, el denunciado y la comisión de Acoso del ICODER. **Acuerdo 1-742 Se acuerda que el representante legal de la federación proceda a presentar la denuncia ante el ministerio público a la mayor brevedad posible.** Se cierra la sesión a las 8:20pm.



**Luis Fdo. Solano Montero**  
**Presidente**



**Aaron Hidalgo Nuñez**  
**Secretario General**

**Acta Sesión Ordinaria 743 FECODA** celebrada el cinco de febrero del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Audiencia jueza Marcela Chaves** La señora Chaves informa que el problema de deudas ya fue subsanado y ante eso solicita la modificación del acuerdo y que se le permita de nuevo reincorporarse al staff de eventos de natación. **Acuerdo 1-743 se acuerda realizar la consulta al asesor legal de la federación de cómo proceder en este caso. Artículo 2 Gestor Administrativo 2.1** Definir como distribuir el material del programa de masificación con fondos públicos. Contamos con 90 tablas y 82 pullboys para repartir. **Acuerdo 2-743 se acuerda Definir en la próxima sesión la distribución de los materiales. 2.3** Ya se recibió la capacitación del ICODER sobre la actualización del sistema para el manejo de fondos públicos del 2025. 2.2 Migrar las cuentas de correo de Google a otro servidor para bajar costos y tener mayor cantidad de cuentas de correos para todos los colaboradores y directivos **Artículo 3 Aprobación de actas 741-742**

**Acuerdo 3-743 Se acuerda aprobar las actas 741 y 742. Artículo 4 Correspondencia**

**Recibida 4.1** Nota de Reinaldo Fernández del Comité de Deportes de San José, comentando que la piscina de Hatillo tiene un daño en la parte mecánica y que deben cerrar sus instalaciones, ante esto solicita la colaboración del ICODER y la Federación para que los equipos de juegos nacionales de San José puedan entrenar en la Sabana durante un mes mientras logran cambiar los equipos en la piscina de la ciudad deportiva Heiner Ugalde. **4.2**

Se recibió la misma nota de Jonathan Flores presidente del comité de deportes de Goicoechea solicitando el mismo permiso, esto debido a que como la piscina de Goicoechea está cerrada desde septiembre del 2023, el equipo de natación entrena en la piscina de Hatillo compartiendo el espacio con el equipo de San José. Luis Solano comenta que ya converso con Donald Rojas director del ICODER y que indicó que no había ningún problema en ayudarles siempre y cuando no interfiriera en los ingresos o programas acuáticos de la Sabana. Luis Solano indica que se les puede colaborar en los horarios donde no se tienen usuarios en la piscina de 50 metros de lunes a viernes de 4 a 6pm y los sábados de 6 a 8am.

**Acuerdo 4-743 Se acuerda colaborar con los comités cantonales con el uso de la piscina de la sabana por espacio de un mes. 4.3**

Propuesta de la empresa Talentify los cuales tienen un servicio en la nube para el manejo y administración de personal, incluye manejo de planillas, horas extras, incapacidades, constancias de pagos, expediente electrónico del personal, archivos de pagos planillas para ejecutar en los bancos y tiene un costo de ¢5,000 por empleado en planillas de 1 a 10 colaboradores. **Acuerdo 5-743 Se acuerda contratar**

**los servicios de la empresa Talentify por un costo de ¢50,000 mensuales. Artículo 5**

**Natación Artística Cristina Hiller** informa que ya están en preparativos para el campeonato nacional de Natación Artística y que ya está a la tarea de convocar a los jueces internacionales. Solicita colaboración para el hospedaje de 3 noches para las juezas internacionales. La cotización del manejo del software y la federación pone el sonido del evento.

**Artículo 6 Water Polo** Aaron Hidalgo comenta que 1-2 de marzo tiene el campeonato de verano en la Sabana. Luis Solano indica que por temas de transparencia se debe tener la información del torneo publicada en la web. Los padres de familia de los atletas

que van al torneo en Medellín se están organizando para obtener los recursos para el viaje de los atletas. Consiguieron el patrocinio de la empresa Tico Burguesas de \$800 a cambio de tener presencia de marca en el torneo de polo y los dos clasificatorios de natación en el mes de marzo. **Acuerdo 6-743 Se acuerda aceptar el patrocinio de la empresa Tico Burguesas de \$800 y permitirles las ventas en el torneo de polo y los dos de natación. Artículo 7 Natación.** 7.1 Evento de Selección nacional por ranking. Debido a la cancelación del CCCAN Panamá 2025 la comisión técnica recomienda asistir al evento de PANAM AQUATICS ajustándose a las categorías definidas por la organización. En dicho torneo se va a realizar el congreso anual de Panam Aquatics **Acuerdo 7-743 Se acuerda que la selección por ranking que iba a asistir al CCAN participe en el evento de PANAM AQUATICS ajustándose a las categorías definidas por la organización.** 7.2 La comisión técnica avala la participación de los atletas que cumplan con las marcas de entrada y tenga opción de medalla para los Juegos Centroamericanos Guatemala 2025 para que participen en la Serie TYR del 31 de abril al 3 de mayo en Fort Lauderdale. Los atletas proyectados son: Beatriz Padrón, Karina Solera, Alberto Vega, Guido Montero y Adrián Vargas. Se va a solicitar la autorización a la USA Swimming para que puedan participar Emiliano Fallas y Keysi Castro que si bien no tienen las marcas para serie TYR tiene proyección de medalla para los JCA. El entrenador sería Pablo Camacho. **Acuerdo 8-743 Se acuerda avalar la delegación para el evento de Serie TYR del 31 de abril al 3 de mayo en Fort Lauderdale.** 7.3 Se está presentando un caso con el equipo de Naranjo que solicitó el aval para el evento Azura Winter Open LCM y el día de hoy se recibe correo del entrenador de Naranjo Javier Arce, en donde solicita incluir los tiempos de dicho evento de sus atletas y que hagamos el cambio del equipo en la base de datos porque sus atletas compitieron con el equipo de Azura en lugar del de Naranjo, aunado a eso, según el manual técnico, los equipos tienen cinco días hábiles una vez finalizado el evento para enviar los resultados oficiales a la federación. Dicho evento terminó el 19 de enero, el plazo máximo fue el 24 de enero y los están enviando hasta el día de hoy cinco de febrero, igualmente con el cambio de equipo que realizaron los atletas sin comunicar a la federación, dichos resultados no deberían de considerarse válidos para

nuestro ranking nacional ya que el aval de participación se emitió para el equipo de Naranjo y por la tardío en que presentaron los resultados ante la federación. **Acuerdo 9-743 Se acuerda No avalar los tiempos de los atletas de Naranjo ya que compitieron con otro equipo diferente al que se emitió el aval. Artículo 8 Aguas Abiertas** Ya se realizó el pago de \$100 al ministerio de Salud para los trámites de permisos para el evento. Realizar el clasificatorio de selección nacional para evento Panam Aquatics Medellín 2025, el mundial World Aquatics Singapur 2025 y para los procesos del panamericano Junior y los Juegos Centroamericanos Guatemala 2025. **Artículo 9 World Aquatics** Ya depositaron el primer pago de \$15,980 por concepto de las becas de natación y aguas abiertas para los atletas Alberto Vega \$7,990 y Jeison Rojas \$7,990. La beca de artístico aún está en trámites finales. También depositaron \$5580 del reembolso del subsidio del mundial de Budapest. Ya salió la información del mundial en Singapur. Hay que definir los proyectos del OASP 2025 ya que la fecha límite es el 10 de febrero. Debemos recordar que es obligatorio realizar mínimo un proyecto de buenas prácticas de gobernanza. Los proyectos serían: **Gobernanza: Realizar capacitación sobre entorno deportivo seguro para atletas, cuerpos técnicos, oficiales técnicos. Costo cero ₡0. Natación \$20,000: \$11,000 Instalación de 32 lámparas Leds de 300 watts en la piscina olímpica, \$7,0000 para la compra de 2 dispositivos de salida de natación y \$2,000 para la compra de 10 dispositivos de salida de dorso. Polo Acuático \$6,000: Compra de tiquetes aéreos para la selección masculina que nos representará en el evento de PANAM AQUATICS. Natación Artística \$4,000: pago de Salarios de una entrenadora para los procesos de selección nacional. Acuerdo 10-743 Se acuerda que los proyectos sean: Gobernanza: Realizar capacitación sobre entorno deportivo seguro para atletas, cuerpos técnicos, oficiales técnicos. Costo cero ₡0. Natación \$20,000: \$11,000 Instalación de 32 lámparas Leds de 300 watts en la piscina olímpica, \$7,0000 para la compra de 2 dispositivos de salida de natación y \$2,000 para la compra de 10 dispositivos de salida de dorso. Polo Acuático \$6,000: Compra de tiquetes aéreos para la selección masculina que nos representará en el evento de PANAM AQUATICS. Natación Artística \$4,000: pago de Salarios de una entrenadora para los procesos de**

**selección nacional. Artículo 10 Comité Olímpico** Luis Solano informa que ya se realizó la reunión con la metodóloga del CON, el señor Pablo Camacho coordinador de la comisión técnica de natación y mi persona sobre la proyección de atletas y medallas para los Juegos Centroamericanos. **Artículo 11 ICODER** Nos solicitan elaborar el programa de eventos para las eliminatorias y etapa final de Juegos estudiantiles, además nos solicitan el presupuesto para la organización del CODICADER en octubre 2025. **Artículo 12 Piscina La Sabana** Luis Solano comenta que en el mes de enero se tuvo una utilidad de ₡806,000 y que se podría invertir en la colocación de luces en la piscina semiolímpica. **Artículo 13 Varios** Cristina Hiller comenta que al no tener CCCAN que si el presupuesto que estaba destinado para el CCCAN se puede trasladar al evento de PANAM AQUATICS. Luis Solano le indica que vayan preparando el cambio de presupuesto para la sesión de marzo y que también necesitamos que definan si van a ir con 10 o 9 atletas al mundial de Singapur. **Se cierra la sesión a las**

10:30pm.

**Luis Fdo. Solano Montero**  
Presidente

**Aarón Hidalgo Núñez**  
Secretario General

**Acta Sesión Ordinaria 744 FECODA** celebrada el doce de marzo del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo** Esteban Díaz hace un resumen de la propuesta del Presupuesto ICODER 2025-2026 **Acuerdo en firme 1-744 convocar sesión ordinaria el miércoles 26 de marzo.** Esteban Díaz presenta las propuestas para la entrega de materiales del programa de masificación. **Acuerdo en firme 2-744 Se acuerda entregar los materiales a las siguientes asociaciones Alas de natación Artístico, Asociación Heredia, San Ramón, Alajuelense de Natación, Natación San José, Ciudad Quesada Acuerdo en firme 3-744 Definir para el presupuesto 2025 el procedimiento de clasificación de asociaciones para**

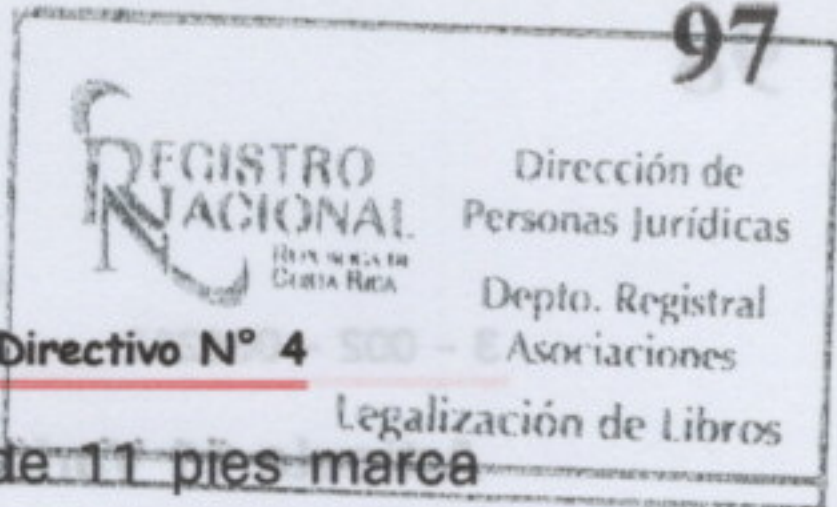
el programa de masificación. **Artículo 2 Aprobación de actas 743** Se procede a la lectura del acta 743. **Acuerdo en firme 4-744 Se acuerda aprobar el acta 743. Artículo 3 Correspondencia Recibida** Nota de Nancy Aguirre, Asesora Regional de Educación Física del MEP solicitándonos el presupuesto para la organización de la etapa final nacional de natación categoría B, C y Paranatación del 30 de junio al 2 de abril en la Sabana. 2. Solicitud de la Asociación de Naranjo para habilitar a la atleta Nayuribe Del Valle Guzmán que cambió de equipo y cumple los 45 días de reglamento 3 días antes de iniciar la Copa Chorotega, por lo que al cierre de inscripciones le faltarían 6 días. **Acuerdo en firme 5-744 Se acuerda desbloquear la a atleta de naranjo para que pueda competir en Copa Chorotega.** 3. Solicitud de Ronal Garbanzo estudiante de Estudiante de Ingeniería de Software de la Tech Universidad solicitando realizar su TCU de graduación implementando una nueva página web para la federación. **Acuerdo en firme 6-744 Se acuerda aprobar el trabajo de TCU solicitado por el señor Solicitud de Ronal Garbanzo estudiante de Estudiante de Ingeniería de Software Tech Universidad.** 4. Respuesta del licenciado Luis Peraza en relación con la consulta de cómo proceder con el tema de la jueza Marcela Chaves en donde nos informa que debemos proceder como indica el Artículo 7 Inciso C a) Suspensión b) Amonestación. **Acuerdo en firme 7-744 Se acuerda reinstalar a la señora Chaves y hacerla la notificación de que en caso de reincidir no será tomada en cuenta en dentro de staff de la federación.** 4. Nota del señor Héctor Amador Arias personero del ICODER que funge como administrador de la piscina de la Sabana, realizándonos un llamado de atención por el mal uso de los permisos de entrenamiento de la selección de natación artística, en donde nos indica que ingresan a la piscina en otros días u horarios y que en la noche algunas veces se quedan hasta una hora más en la piscina. 5. Nota del señor Wualter Soto de la federación Paralímpica enviándonos los documentos y pasos que deben realizar los atletas para cumplir con el registro como atleta de Parantación. **Acuerdo en firme 8-744 Se acuerda enviar a todos los equipos la información sobre el proceso de parantación.** 6. PANAM AQUATICS nos solicita si queremos ser sede de una parada de la serie de torneos de aguas abiertas de PANAM que solo debemos pagar los gastos de 4 personas. **Artículo 4**



**Water Polo** Aaron Hidalgo hace un resumen del torneo de polo y solicita ver la manera de pagar los tiquetes de polo acuático de Medellín **Acuerdo en firme 9-744 Se acuerda realizar la compra de los tiquetes aéreos de fondos privados y recuperar el dinero con los fondos de OASP 2025.** **Artículo 5 Natación** El comité de deportes de Nicoya ya nos autorizó el uso de las instalaciones para la organización de la Copa Chorotega 2025 y nos cobran el mismo monto que en el 2024 de ₡500,000. **Acuerdo en firme 10-744 Se acuerda cancelar los ₡500,000 al comité de deportes de Nicoya por el uso de las instalaciones.** El ICODER nos comunicó que el camión grande está en reparación y no estará disponible para el mes de abril por lo que sólo nos ofrecen el camión pequeño. Dicho camión sólo nos sirve para llevar los equipos de la federación y tendríamos que buscar como llevar las carrileras a Nicoya. Ya está inscrita la delegación a Serie TYR y se realizó el pago de las inscripciones por un monto de \$605. No nos aceptaron la participación de Keicy Castro y Emiliano Fallas ya que no tenían las marcas mínimas de participación. El viernes se solicita el proceso de contratación de tiquetes aéreos al CON y solo quedaría pendiente el pago del hospedaje y transporte interno en USA con fondos privados de la federación. El entrenador a cargo de la delegación solicita para el hospedaje un Airbnb y alquilar un vehículo para movilizarse en USA. **Acuerdo en firme 11-744 Se acuerda pagar el hospedaje y el alquiler del vehículo para la delegación a Serie TYR de fondos privados.** La comisión técnica ratifica la participación en el evento de PANAM, el cierre de inscripciones preliminares fue el 10 de marzo, Luis Solano comenta que converso con la presidente de PANAN y que sólo debemos enviar un correo para que nos extiendan los plazos de inscripción. **Acuerdo en firme 12-744 Se acuerda que el evento de PANAM Aquatics en Medellín sea el evento de selección nacional de Natación por ranking y pts FINA.** **Artículo 6 Natación Artística** Cristina Hiller solicita la colaboración de la federación con el pago del hospedaje de las 5 juezas internacionales para el campeonato nacional de natación artística por \$525. **Acuerdo en firme 13-744. Se acuerda realizar el pago del hospedaje de las juezas internacionales por un monto de \$525 de fondos privados.** **Artículo 7 Aguas Abiertas:** Listo el clasificatorio de Aguas Abiertas, aprobar el presupuesto del evento:

<b>Presupuesto Aguas Abiertas</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
Servicio de Montaje del Evento	520 000,00
Alquiler de la Laguna y trámite de Permisos	500 000,00
Viáticos Personal FECODA	495 000,00
Servicio de Cronometraje Electrónico	150 000,00
Servicio Médico	500 000,00
Alquiler de Kayack y moto acuática	200 000,00
Gorras del evento	150 000,00
Premiación (24 trofeos personalizados)	200 000,00
Hospedaje	360 000,00
	<b>3 075 000,00</b>

**Acuerdo en firme 14-744 Se acuerda aprobar el presupuesto del clasificatorio de aguas Abiertas y beach polo por un monto de €3,075,000. Artículo 8 World Aquatics** Luis Solano comenta que ya nos depositaron el primer pago de la beca del dueto de natación artística y que nos aprobaron el II Clasificatorio Juveniles y Mayor como evento clasificatorio al Mundial de Singapur 2025. Ya inició la inscripción la próximo mundial a Singapur en el GMS de WA. Se incluyó la delegación numérica permitida y solo falta valorar si CR va a enviar a la atleta femenina al mundial ya que no se cuenta con apoyo económico de WA. **Acuerdo en firme 15-744 Se acuerda que en la próxima sesión valorar el tema de la atleta femenina de aguas abiertas. Artículo 9 Comité Olímpico** Se entregaron los informes solicitados por el departamento metodológico para los procesos de Panamericano Junior y Centroamericanos. El comité Olímpico nos solicita presentar el 28 de marzo la lista larga de atletas para el Panamericano Junior en Paraguay. **Acuerdo en firme 16-744 Se acuerda presentar al CON la lista larga para el Panamericano Junior en Paraguay. Artículo 10 Piscina La Sabana** Se ha obtenido la siguiente utilidad: Enero €806,758 Febrero €3,943,318, para un total de €4, 750,076.00 y con dicha utilidad se propone realizar las siguientes compras y contratación de servicios: Refrigeradora para el personal de la piscina. Se obtuvieron cotizaciones de Importadora Monge Escazú por una refrigeradora de 10 pies marca Frigidaire por un monto de € 279.900 y del GOLLO por una refrigeradora de 10 pies



marca Mabe por un monto de ¢359.900 y otra por una refrigeradora de 11 pies marca

Frigidaire por un monto de ¢370.000. **Acuerdo en firme 17-744 Se acuerda realizar la**

**compra de la refrigeradora con un precio máximo de ¢370,000.** Instalación de 8 lámparas

Leds de 300Watt para la piscina semiolímpica. Tenemos una cotización de la empresa

TELSCOM por un monto de ¢1298,000 y otra del señor Adolfo Cambronero por un monto de

¢1,600,000 de mano de obra más el costo de los materiales. También se enviaron

invitaciones a concursar a las empresas DEINSA info@deinsa.co.cr, INGELECTRICR

ricardo@ingelectricr.com, INSTATELCR info@instatelcr.com, ALFAROSERVICIOS

info@alfaservicioscr.com y EMERGENCIAS ELECTRICAS CR

info@emergenciaselectricascr.com pero ninguna contesto. **Acuerdo en firme 18-744 Se**

**acuerda solicitar la autorización al ICODER para realizar la instalación de las lámparas**

**Leds de 300Watt para la piscina semiolímpica por un monto de ¢1298,000.** Hacer la

pared y el portón de la segunda bodega debajo de la gradería. Ya se cuenta con las latas para

forrar la pared y el portón, solo hay que comprar los tubos de la estructura y la mano de obra.

Tenemos una cotización de Adolfo Cambronero por ¢550,000. Y mano de obra ¢650,000

**Acuerdo en firme 19-744 Se acuerda solicitar la autorización al ICODER para realizar la**

**segunda bodega en la piscina por un monto de ¢1,200,000.** Debido a que ya estamos en

época seca y próximamente van a iniciar los cortes de agua que los últimos años has durado

hasta el mes de agosto o septiembre se propone realizar la Compra e instalación de un

tanque de 7500 litros de agua con su respectivo sistema de bombeo automático. A este

momento tenemos una cotización de la empresa Hidrosoluciones por ¢5,200,000. Ya se

contacto a la casa del tanque para cotizar pero deben realizar una inspección previa a la

instalación, Dicha visita tiene un costo de ¢28,000. **Acuerdo en firme 20-744 Se acuerda**

**pagar los ¢28.000 del avalúo a la empresa la Casa del Tanque.** También tenemos una

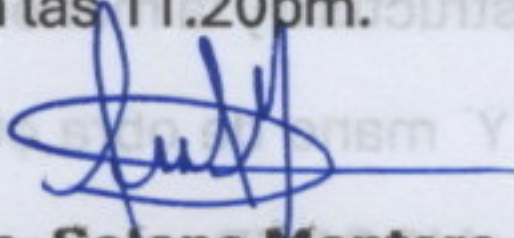
oferta de la empresa Román Megavallas para instalar vallas publicitarias en la malla que está

en el costado sur de la piscina, la que da a la ruta 27. Nos está ofreciendo \$2000 mensuales

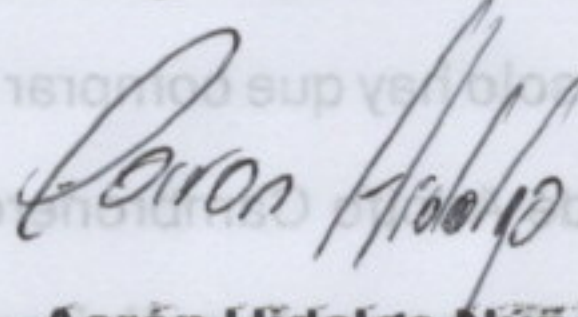
por un período de 3 años prorrogables. **Acuerdo en firme 21-744 Se acuerda realizar un**

**estudio de mercado para valorar si la oferta es buena en relación al mercado actual.**

**Artículo 11 Varios 11.1** Randall Fallas comenta que ya se migraron todas las cuentas de correo al Hosting nuevo y que tenemos cuentas ilimitadas de correo, por lo que sugiere que todos los directivos tengan cuentas de correos. **Acuerdo en firme 22-744 Se acuerda crear la cuentas de correo de los puestos que integran el comité director.** **11.2** Luis Solano comenta que el Congreso de PANAM AQUATICS es el 17 de mayo y que se debe definir quién va a asistir. Indica que como Aaron Hidalgo debe ir al evento como delegado técnico él podría representarnos. **Acuerdo en firme 23-744 Se acuerda que si el itinerario de vuelo asignado por la organización a Aaron Hidalgo le permite llegar a tiempo al congreso él sea quien represente a la federación, caso contrario el representante sería Luis Solano.** **11.3** Luis Solano sugiere que se debe revisar y actualizar el reglamento disciplinario de la federación para ajustarlos a las normas actuales. **Acuerdo en firme 24-744 Se acuerda enviar a la comisión disciplinaria el reglamento disciplinario actual para que los revisen y presenten a la junta una modificación de reglamento más actualizada.** Se cierra la sesión a las 11.20pm.



**Luis Fdo. Solano Montero**  
Presidente



**Aaron Hidalgo Nuñez**  
Secretario General

Acta Sesión Extraordinaria 745 FECODA celebrada el veintiséis de marzo del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:14 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo.

**Artículo 1 Presupuesto ICODER 2025** Nuestro gestor Esteban Díaz realiza un resumen del presupuesto de fondo públicos 2025. Aaron Hidalgo indica que el dinero destinado para polo acuático será destinado para el clasificatorio para Juegos Centroamericanos y del Caribe. Cristina Hiller comenta que los fondos destinados a la disciplina de natación artística van a utilizarse para el clasificatorio para Juegos Centroamericanos y del Caribe. **Acuerdo en firme 1-745 Se acuerda que el presupuesto de fondos públicos 2025 se va a distribuir de**

la siguiente manera: Administración ₡8,619,000, Masificación ₡2,000,000, Capacitaciones ₡3,000,000, Eventos Nacionales ₡6,000,000, Eventos Internacionales ₡6,000,000, Eventos Internacionales ₡40,381,000 para un total de ₡60,000,000 desglosado en las siguientes partidas presupuestarias: Remuneraciones ₡7,575,000, Servicios ₡42,244,000 y Materiales y Suministros ₡10,181,000. Artículo 2 Evento Selección Nacional Natación 2025 Luis Solano hace un resumen de la reunión con la comisión técnica de natación en donde la recomendación que nos dan es que el evento de selección nacional de natación por ranking y puntos FINA va a ser el PANAM AQUATICS Medellín 2025, con la salvedad que por normas del torneo la categoría Infantil B no participaría en este evento y la categoría mayor será 19 -22 años. Acuerdo en firme 2-745 Se acuerda que el evento de selección nacional de natación por ranking y puntos FINA va a ser el PANAM AQUATICS Medellín 2025, con la salvedad que por normas del torneo la categoría Infantil B no participaría en este evento y la categoría mayor será 19 -22 años. La categoría infantil B iría al Torneo en el Salvador en el mes de diciembre. Los atletas que el 13 de abril cierren 1 y 2 del ranking clasificarán al evento, en donde deberán de sufragar el 100% de los gastos \$1600. Dicho monto incluye, tiquete aéreo, Hospedaje, alimentación y transportes internos, seguro de viaje. Las fechas de pago son las siguientes: I Pago \$600 el 15 de abril, II Pago \$1000 el 1 de mayo y Los atletas que logren el puntaje FINA solicitado en el manual técnico, la federación cubrirá el 100%. Para la categoría infantil B se presupuesta ₡1,300,000 para el pago del hospedaje al Salvador. Acuerdo en firme 3-745 Se acuerda que la federación de fondos privados va a cubrir tiquetes aéreos para juezas internacionales por un monto de ₡800,000. Acuerdo en firme 4-745 En aras de recuperar el apoyo económico de World Acuatics se acuerda lleva a la atleta femenina de aguas Abiertas a Singapur en donde se cubrirá con ₡2,000,000 el tiquete y parte del hospedaje y que la atleta cubra la diferencia del hospedaje. Se cierra la sesión a las 9:46pm.

Luis Fdo. Solano Montero  
Presidente

Aarón Hidalgo Núñez  
Secretario General

**Acta Sesión Ordinaria 746 FECODA** celebrada el dos de abril del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo** Esteban Díaz hace un resumen de la propuesta del Presupuesto ICODER 2025-2026 **Acuerdo 1-746 convocar sesión ordinaria el miércoles 26 de marzo.** Esteban Díaz presenta las propuestas para la entrega de materiales del programa de masificación. **Acuerdo 2-746 Se acuerda entregar los materiales a las siguientes asociaciones Alas de natación Artístico, Asociación Heredia, San Ramón, Alajuelense de Natación, Natación San José, Ciudad Quesada Acuerdo en firme 3-746 Definir para el presupuesto 2025 el procedimiento de clasificación de asociaciones para el programa de masificación. Artículo 2 Aprobación de actas 743** Se procede a la lectura del acta 743. **Acuerdo en firme 4-744 Se acuerda aprobar el acta 743. Artículo 3 Correspondencia Recibida** Nota de Nancy Aguirre, Asesora Regional de Educación Física del MEP solicitándonos el presupuesto para la organización de la etapa final nacional de natación categoría B, C y Paranatación del 30 de junio al 2 de abril en la Sabana. 2. Solicitud de la Asociación de Naranja para habilitar a la atleta Nayuribe Del Valle Guzmán que cambió de equipo y cumple los 45 días de reglamento 3 días antes de iniciar la Copa Chorotega, por lo que al cierre de inscripciones le faltarían 6 días. **Acuerdo en firme 5-746 Se acuerda desbloquear la a atleta de naranja para que pueda competir en Copa Chorotega.** 3. Solicitud de Ronal Garbanzo estudiante de Estudiante de Ingeniería de Software Tech Universidad solicitando realizar su TCU de graduación implementando una nueva página web para la federación. **Acuerdo en firme 6-746 Se acuerda aprobar el trabajo de TCU solicitado por el señor Solicitud de Ronal Garbanzo estudiante de Estudiante de Ingeniería de Software Tech Universidad.** 4. Respuesta del licenciado Luis Peraza en relación con la consulta de cómo proceder con el tema de la jueza Marcela Chaves en donde nos informa que debemos proceder como indica el Artículo 7 Inciso C a) Suspensión b)

Amonestación. **Acuerdo en firme 7-746 Se acuerda reinstalar a la señora Chaves y hacerla la notificación de que en caso de reincidir no será tomada en cuenta en dentro de staff de la federación.** 4. Nota del señor Héctor Amador Arias personero del ICODER que funge como administrador de la piscina de la Sabana, realizándonos un llamado de atención por el mal uso de los permisos de entrenamiento de la selección de natación artística, en donde nos indica que ingresan a la piscina en otros días u horarios y que en la noche algunas veces se quedan hasta una hora más en la piscina. 5. Nota del señor Wualter Soto de la federación Paralímpica enviándonos los documentos y pasos que deben realizar los atletas para cumplir con el registro como atleta de Parantación. **Acuerdo en firme 8-746 Se acuerda enviar a todos los equipos la información sobre el proceso de parantación.** 6. PANAM AQUATICS nos solicita si queremos ser sede de una parada de la serie de torneos de aguas abiertas de PANAM que solo debemos pagar los gastos de 4 personas. **Artículo 4 Water Polo** Aaron Hidalgo hace un resumen del torneo de polo y solicita ver la manera de pagar los tiquetes de polo acuático de Medellín **Acuerdo en firme 9-746 Se acuerda realizar la compra de los tiquetes aéreos de fondos privados y recuperar el dinero con los fondos de OASP 2025. Artículo 5 Natación** El comité de deportes de Nicoya ya nos autorizó el uso de las instalaciones para la organización de la Copa Chorotega 2025 y nos cobran el mismo monto que en el 2024 de \$500,000. **Acuerdo en firme 10-746 Se acuerda cancelar los \$500,000 al comité de deportes de Nicoya por el uso de las instalaciones.** El ICODER nos comunicó que el camión grande está en reparación y no estará disponible para el mes de abril por lo que sólo nos ofrecen el camión pequeño. Dicho camión sólo nos sirve para llevar los equipos de la federación y tendríamos que buscar como llevar las carrileras a Nicoya. Ya está inscrita la delegación a Serie TYR y se realizó el pago de las inscripciones por un monto de \$605. No nos aceptaron la participación de Keicy Castro y Emiliano Fallas ya que no tenían las marcas mínimas de participación. El viernes se solicita el proceso de contratación de tiquetes aéreos al CON y solo quedaría pendiente el pago del hospedaje y transporte interno en USA con fondos privados de la federación. El entrenador a cargo de la delegación solicita para el hospedaje un Airbnb y alquilar un vehículo para movilizarse en USA. **Acuerdo en firme**

**11-746 Se acuerda pagar el hospedaje y el alquiler del vehículo para la delegación a Serie TYR de fondos privados.** La comisión técnica ratifica la participación en el evento de PANAM, el cierre de inscripciones preliminares fue el 10 de marzo, Luis Solano comenta que converso con la presidente de PANAN y que sólo debemos enviar un correo para que nos extiendan los plazos de inscripción. **Acuerdo en firme 12-746 Se acuerda que el evento de PANAM Aquatics en Medellín sea el evento de selección nacional de Natación por ranking y pts FINA. Artículo 6 Natación Artística** Cristina Hiller solicita la colaboración de la federación con el pago del hospedaje de las 5 juezas internacionales para el campeonato nacional de natación artística por \$525. **Acuerdo en firme 13-746. Se acuerda realizar el pago del hospedaje de las juezas internacionales por un monto de \$525 de fondos privados. Artículo 7 Aguas Abiertas**

Listo el clasificatorio de Aguas Abiertas, aprobar el presupuesto del evento:

<b>Presupuesto Aguas Abiertas</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
Servicio de Montaje del Evento	520 000,00
Alquiler de la Laguna y trámite de Permisos	500 000,00
Viáticos Personal FECODA	495 000,00
Servicio de Cronometraje Electrónico	150 000,00
Servicio Médico	500 000,00
Alquiler de Kayack y moto acuática	200 000,00
Gorras del evento	150 000,00
Premiación (24 trofeos personalizados)	200 000,00
Hospedaje	360 000,00
	<b>3 075 000,00</b>

**Acuerdo en firme 14-746 Se acuerda aprobar el presupuesto del clasificatorio de aguas Abiertas y beach polo por un monto de €3,075,000. Artículo 8 World Aquatics** Luis Solano comenta que ya nos depositaron el primer pago de la beca del dueto de natación artística y que nos aprobaron el II Clasificatorio Juveniles y Mayor como evento clasificatorio al Mundial de Singapur 2025. Ya inició la inscripción la próximo mundial a Singapur en el GMS de WA. Se incluyó la delegación numérica permitida y solo falta valorar si CR va a enviar a la atleta

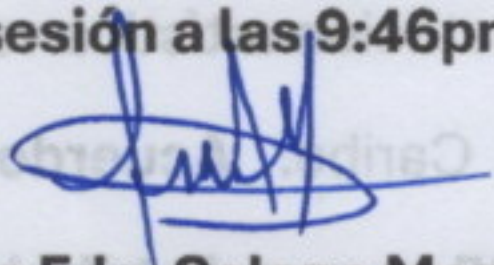
femenina al mundial ya que no se cuenta con apoyo económico de WA. **Acuerdo en firme**

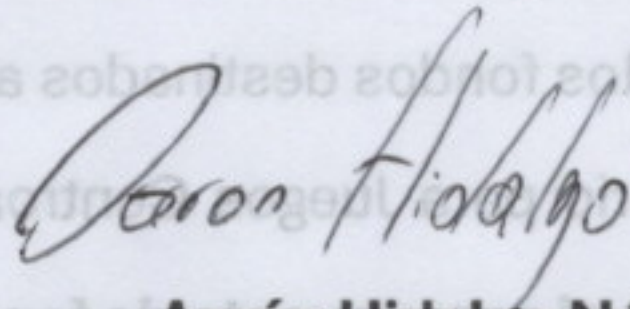
**15-746 Se acuerda que en la próxima sesión valorar el tema de la atleta femenina de aguas abiertas. Artículo 9 Comité Olímpico** Se entregaron los informes solicitados por el departamento metodológico para los procesos de Panamericano Junior y Centroamericanos. El comité Olímpico nos solicita presentar el 28 de marzo la lista larga de atletas para el Panamericano Junior en Paraguay. **Acuerdo en firme 16-746 Se acuerda presentar al CON la lista larga para el Panamericano Junior en Paraguay. Artículo 10 Piscina La Sabana** Se ha obtenido la siguiente utilidad: Enero ₡806,758 Febrero ₡3,943,318, para un total de ₡4,750,076.00 y con dicha utilidad se propone realizar las siguientes compras y contratación de servicios: Refrigeradora para el personal de la piscina. Se obtuvieron cotizaciones de Importadora Monge Escazú por una refrigeradora de 10 pies marca Frigidaire por un monto de ₡279.900 y del GOLLO por una refrigeradora de 10 pies marca Mabe por un monto de ₡359.900 y otra por una refrigeradora de 11 pies marca Frigidaire por un monto de ₡370.000. **Acuerdo en firme 17-746 Se acuerda realizar la compra de la refrigeradora con un precio máximo de ₡370,000.** Instalación de 8 lámparas Leds de 300Watt para la piscina semiolímpica. Tenemos una cotización de la empresa TELSCOM por un monto de ₡1298,000 y otra del señor Adolfo Cambroner por un monto de ₡1,600,000 de mano de obra más el costo de los materiales. También se enviaron invitaciones a concursar a las empresas DEINSA info@deinsa.co.cr, INGELECTRICR ricardo@ingelectriccr.com, INSTATELCR info@instatelcr.com, ALFAROSERVICIOS info@alfaservicioscr.com y EMERGENCIAS ELECTRICAS CR info@emergenciaselectricascr.com pero ninguna contesto. **Acuerdo en firme 18-746 Se acuerda solicitar la autorización al ICODER para realizar la instalación de las lámparas Leds de 300Watt para la piscina semiolímpica por un monto de ₡1298,000.** Hacer la pared y el portón de la segunda bodega debajo de la gradería. Ya se cuenta con las latas para forrar la pared y el portón, solo hay que comprar los tubos de la estructura y la mano de obra. Tenemos una cotización de Adolfo Cambroner por ₡550,000. Y mano de obra ₡650,000 **Acuerdo en firme 19-746 Se acuerda solicitar la autorización al ICODER para realizar la**



Acta Sesión Extraordinaria 747 FECODA celebrada el siete de mayo del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:14 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Presupuesto ICODER 2025** Nuestro gestor Esteban Díaz realiza un resumen del presupuesto de fondo públicos 2025. Aaron Hidalgo indica que el dinero destinado para polo acuático será destinado para el clasificatorio para Juegos Centroamericanos y del Caribe. Cristina Hiller comenta que los fondos destinados a la disciplina de natación artística van a utilizarse para el clasificatorio para Juegos Centroamericanos y del Caribe. **Acuerdo en firme 1-747 Se acuerda que el presupuesto de fondos públicos 2025 se va a distribuir de la siguiente manera: Administración €8,619,000, Masificación €2,000,000, Capacitaciones €3,000,000, Eventos Nacionales €6,000,000, Eventos Internacionales €6,000,000, Eventos Internacionales €40,381,000 para un total de €60,000,000 desglosado en las siguientes partidas presupuestarias: Remuneraciones €7,575,000, Servicios €42,244,000 y Materiales y Suministros €10,181,000. Artículo 2 Evento Selección Nacional Natación 2025** Luis Solano hace un resumen de la reunión con la comisión técnica de natación en donde la recomendación que nos dan es que el evento de selección nacional de natación por ranking y puntos FINA va a ser el PANAM AQUATICS Medellín 2025, con la salvedad que por normas del torneo la categoría Infantil B no participaría en este evento y la categoría mayor será 19 -22 años. **Acuerdo en firme 2-747 Se acuerda que el evento de selección nacional de natación por ranking y puntos FINA va a ser el PANAM AQUATICS Medellín 2025, con la salvedad que por normas del torneo la categoría Infantil B no participaría en este evento y la categoría mayor será 19 -22 años. La categoría infantil B iría al Torneo en el Salvador en el mes de diciembre. Los atletas que el 13 de abril cierran 1 y 2 del ranking clasificarán al evento, en donde deberán de sufragar el 100% de los gastos \$1600. Dicho monto incluye, tiquete aéreo, Hospedaje, alimentación y transportes internos, seguro de viaje. Las fechas de pago son**

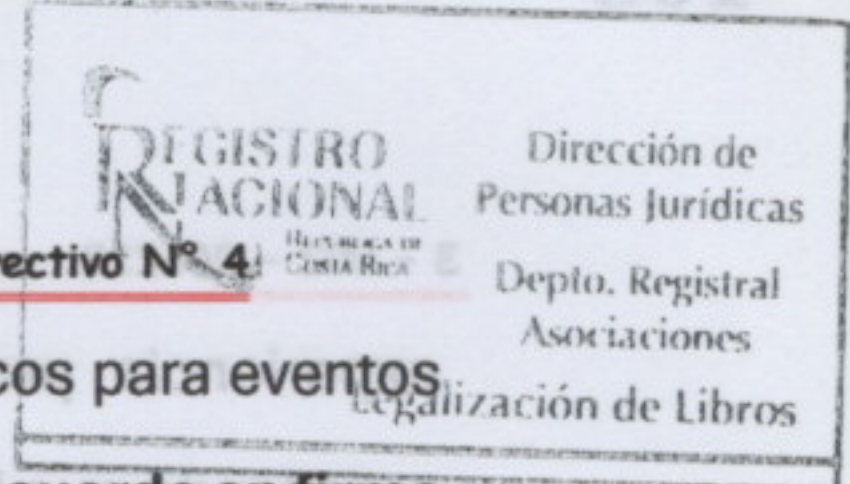
las siguientes: I Pago \$600 el 15 de abril, II Pago \$1000 el 1 de mayo y Los atletas que logren el puntaje FINA solicitado en el manual técnico, la federación cubrirá el 100%. Para la categoría infantil B se presupuesta €1,300,000 para el pago del hospedaje al Salvador. Acuerdo en firme 3-747 Se acuerda que la federación de fondos privados va a cubrir tiquetes aéreos para juezas internacionales por un monto de €800,000. Acuerdo 4-747 En aras de recuperar el apoyo económico de World Acuatics se acuerda lleva a la atleta femenina de aguas Abiertas a Singapur en donde se cubrirá con €2,000,000 el tiquete y parte del hospedaje y que la atleta cubra la diferencia del hospedaje. Se cierra la sesión a las 9:46pm.

  
Luis Fdo. Solano Montero  
Presidente

  
Aarón Hidalgo Núñez  
Secretario General

**Acta Sesión Extraordinaria 748 FECODA** celebrada el veintidós de mayo del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:15 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo.

**Artículo 1 Gestor Administrativo** Luis Solano comenta que debido a que el ICODER aún no ha depositado el 50% del presupuesto no se pudieron ejecutar las siguientes líneas del presupuesto: remuneraciones del gestor €600,000, CCSS del gestor €175,000, Tiquetes aéreos de natación €5,000,000, tiquetes aéreos de aguas abiertas €3,000,000 y camisas para selecciones nacionales €2,609,000 para un monto total de €11,384,000. Luis Solano comenta que como en fondos públicos no se puede ejecutar los recursos fuera del plazo establecido se debe realizar una modificación presupuestaria. La propuesta es la siguiente: Compra de dos starter de salida de natación por un monto de €5,000,000, Compra de 10 dispositivos de salida de Dorso por un monto de €1,500,000. Pagar la diferencia de hospedaje del mundial de Singapur de las disciplinas de natación, aguas abiertas y artístico



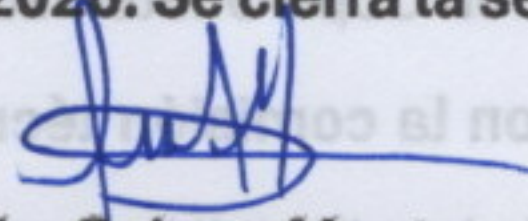
que no se cubren con el subsidio que da World Aquatics y Servicios Médicos para eventos FECODA por un monto de ¢2,484.000 por un monto total de ¢11,384,000. **Acuerdo en firme**

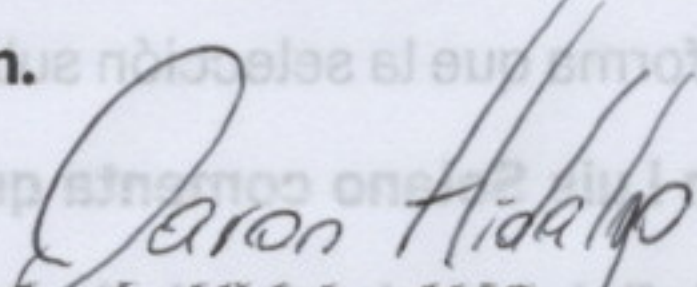
**1-748 Se acuerda realizar la modificación presupuestaria ante el ICODER para la Compra de dos starter de salida de natación por un monto de ¢5,000,000, Compra de 10 dispositivos de salida de Dorso por un monto de ¢1,500,000. Pagar la diferencia de hospedaje del mundial de Singapur de las disciplinas de natación, aguas abiertas y artístico que no se cubren con el subsidio que da World Aquatics y Servicios Médicos para eventos FECODA por un monto de ¢2,484.000 por un monto total de ¢11,384,000.**

Esteban Díaz Comenta que se debe hacer una reprogramación de la compra de medallas y trofeos por un monto de ¢6,000,000 debido a que los fondos no ingresaron en el mes que debía realizar la ejecución de los recursos. **Acuerdo en firme**

**2-748 Se acuerda realizar la reprogramación de la compra de medallas y trofeos por un monto de ¢6,000,000 para el mes de junio. Artículo 2 Natación** Luis Solano comenta que en aras de tener el manual técnico en el mes de agosto lo mejor sería sacar el concurso de las sedes de los torneos de piscina corta de la temporada 2025-2026. **Acuerdo en firme**

**2-748 se acuerda sacar el concurso de las sedes de las sedes de los torneos de piscina corta de la temporada 2025-2026. Se cierra la sesión a las 8:35pm.**

  
**Luis Fdo. Solano Montero**  
 Presidente

  
**Aaron Hidalgo Nuñez**  
 Secretario General

Sede	Evento	Fecha
Paraguay	Panamercanos Junior	10-14 Ago

**Acta Sesión Ordinaria 749 FECODA** celebrada el 4 de junio del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:20 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal. **Artículo 1 Gestor Administrativo** Luis Solano comenta que se debe realizar la Contratación del Gestor **Acuerdo en firme** **1-749 Se acuerda renovar al gestor administrativo Esteban Díaz ya que es la persona que cumple los mejores atestados y**

**experiencia presentada. Artículo 2 Correspondencia Recibida 1.** Nota Santa Ana solicitando que la federación pague los tiquetes aéreos a los atletas con el mejor puntaje FINA como lo indica el reglamento al Mundial Junior de Rumania y que cuando World Aquatics realice el reembolso la federación recupere el dinero. **Acuerdo en firme 2-749 Se acuerda comunicar a la asociación de Santa Ana que la federación en este momento no tiene los recursos para cubrir los tiquetes porque debemos cubrir los costos de la eliminatoria de Juegos Deportivos Nacionales, e indicarles que el tema del puntaje FINA es el parámetro definido por la federación para seleccionar a los atletas y no un reglamento de World Aquatics como lo indican en la nota.** 2. Nota Belén informando que los atletas Emiliano Fallas y Yuliano Ortiz. Las atletas Micaela Mazzari y Nicole Centeno no van a asistir al Mundial Junior. **Acuerdo en firme 3-749 Se acuerda que con estos retiros los mejores puntajes para realzar el reembolso de tiquetes aéreos son 1-Miguel Serrano, 2-Keisy Castro y 3-Emiliano Fallas. En este tema el señor Randall Fallas se abstiene de comentar y votar este tema.** **Artículo 3 Water Polo** Aaron Hidalgo comenta que el evento de PANAM fue una experiencia muy positiva para la selección juvenil que participó en el evento el cual fue el inicio de un nuevo proceso de selección. Solicita darle continuidad al proceso. Además informa que la selección sub-15 va a participar en Copa Guatemala 2025. **Artículo 4 Natación Luis Solano comenta que ya se reunió con la comisión técnica de natación y que ya definieron el calendario Oficial 2025-2026 de las disciplinas acuáticas.** El calendario propuesto es el siguiente:

Fecha	Evento	Sede
10-14 Ago	Panamericanos Junior	Paraguay
19-24 Ago	Mundial Junior World Aquatics	Rumanía
18-21 Sep	Open Piscina Corta	Santa Ana
12-14 Sep	Copa Internacional Independencia Polo	La Sabana
16-30 oct	Juegos Centroamericanos	Guatemala
24 -26 Oct	CNI Máster Piscina Corta FECODA	Santa Ana
30-Oct-02	CNI Piscina Corta FECODA	Santa Ana
7-8 Nov	Capacitación ICODER Entrenadores Natación	Santa Cruz Guanacaste
14-16 Nov	Torneo Heredia	Palacio de los Deportes
22 23 Nov	Liga Nacional Polo Acuático	La Sabana
10-14 Dic	Campeonato Piscina Larga El Salvador	EL Salvador

## FEDERACION COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUATICOS

3 - 002 - 066212

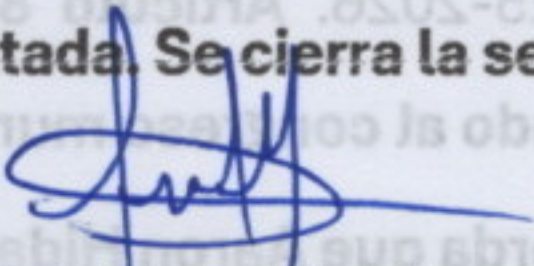
Órgano Directivo N° 4

Legalización de Libros

18-21 Dic	Navideño FECODA 2025	La Sabana
18-23 Ene	JDN Limón 2026	Polideportivo Pococí
14 - 15 Feb	Campeonato Verano Polo Acuático	La Sabana
20 - 21 Feb	I Clasificatorio Juvenil A-B y Mayor	La Sabana
28 feb-1 Mar	I Clasificatorio Infantil A y B s Novatos	La Sabana
6 - 8 Mar	Copa Verano Master	La Sabana
27 - 29 Mar	Copa Chorotega FECODA 2026	Polideportivo Nicoya
11 - 12 Abr	Campeonato Natación Artística	La Sabana
18-19 Abr	II Clasificatorio Infantil A-B	La Sabana
24-26 Abr	II Clasificatorio Juvenil A-B y Mayor	La Sabana
2-May	Clasificatorio Aguas Abiertas	Laguna Río Cuarto
2-May	Campeonato Beach Polo	Laguna Río Cuarto
8 10 May	I Clasificatorio Master	La Sabana
22 - 24 May	Capacitación Licencias Entrenadores Natación	Sede por Definir
5 - 7 Jun	CNE MASTER FECODA 2025	La Sabana
11-14 Jun	CNE FECODA 2025	La Sabana
Julio	PANAM AQUATICS Championships 2026	Ibagué-Colombia
9-12 jul	CNI FECODA 2026	La Sabana
11 - 12 Jul	CNI MASTER FECODA 2026	La Sabana
17 - 19 Jul	Campeonato Invierno Polo Acuático	La Sabana

se han realizado trabajos menores como la compra de un inodoro, pinturas para los bordes de las piscinas. Debido a la visita del ministro de Salud se va a realizar una canasta para la pasta y se debe cambiar el 100% del piso de la entrada a las instalaciones ya que se encuentran muy deteriorado y puede causar accidentes. Artículo 17 Varos Luis Solano comenta que le solicito a la comisión técnica que presentaran los resultados oficiales del campeonato nacional con la descripción de cada proceso de selección nacional, además que les indico que debían escoger a la coordinadora de dicha comisión para que sea el enlace directo con la federación pero hoy en día no han cumplido con nada de lo solicitado. **Artículo 7 ICODER Luis Solano comenta que** Hoy fue publicado el cartel de SICOP para la organización de los juegos deportivos nacionales Limón 2025-2026. **Artículo 8 World Aquatics Luis Solano comenta que** debemos definir el delegado al congreso mundial de World Aquatics en Singapur. **Acuerdo en firme 5-749 Se acuerda que** Aaron Hidalgo nos represente en el congreso de World Aquatics. **Artículo 9 Comité Olímpico** Luis Solano comenta que el CON nos está solicitando la lista corta para el Panamericano Junior en

Paraguay. **Acuerdo en firme 6-749 Se acuerda enviar la lista corta al comité olímpico con los atletas de natación (Nicole Centeno, Micaela Mazzari, Yuliana Ortiz, Jimena Rodríguez y Alberto vega más el dueto junior de natación artístico seleccionados por ellos bajo sus criterios, además los atletas de natación participarán en el campamento en Paraguay en el mes de julio. Artículo 10 Piscina La Sabana** Ya se cumplió un año de la administración, la piscina todo el 2025 teniendo utilidades las cuales se han ido invirtiendo en las instalaciones. Se cuenta con una utilidad de ₡8,000,000 por lo que lo más recomendable es liquidar al personal por año y así no generarle una deuda a la federación en caso de que más adelante el ICODER o la misma federación no desee continuar con el convenio. El monto por pagar es de ₡3,740.123 con todo y sin aguinaldos es de ₡1,870,061. **Acuerdo en firme 7-749 Se acuerda pagar la liquidación de todos los colaboradores en la piscina por un monto de ₡1,870,061 por concepto de cesantía. Luis Solano comenta que ya se compraron los lockers, se realizó la instalación de la iluminación de la piscina semiolímpica y se terminó la construcción de la segunda bodega para la federación. Además se han realizado trabajos menores como la compra de un inodoro, pintura para los bordes de las piscinas. Debido a la visita del ministerio de Salud se va a realizar una canasta para la basura y se debe cambiar el 100% del piso de la entrada a las instalaciones ya que se encuentra muy deteriorado y puede causar accidentes. Artículo 11 Varios** Luis Solano comenta que llegaron las siguientes Propuestas de Patrocinio 2025-2026. Oferta 1 de la marca OX Swim que ofrece trajes de baño, gorras de natación y descuentos para los atletas. Oferta 2 de la marca TYR que ofrecen \$30,000 por año, descuento del 15% para todos los afiliados por un contrato de dos años renovables si las dos partes están de acuerdo. **Acuerdo en firme 8-749 Se acuerda rechazar la oferta de OX Swim y se autoriza a los señores Luis Solano y Marcia González a que se reúnan con la marca TYR para negociar la oferta presentada. Se cierra la sesión a las 10:35pm**

  
Luis Fdo. Solano Montero  
Presidente

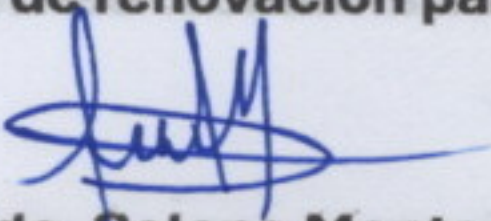
  
Aarón Hidalgo Núñez  
Secretario General

**Acta Sesión Ordinaria 750 FECODA** celebrada el 2 de julio del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:20 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo Esteban Díaz hace un resumen de las contrataciones de bienes y servicios fondos públicos ICODER que debemos realzar según la planificación del presupuesto las cuales son:** Contratación de 2500 medallas y 10 trofeos ₡6,499,986 **Acuerdo en firme 1-750 Contratación de 2500 medallas y 10 trofeos por ₡6,499,986 a la empresa Repsell.** Contratación de 2 dispositivos starter de natación \$7910 **Acuerdo en firme 2-750 Se acuerda la compra de 2 dispositivos starter de natación por \$7910 a la empresa MVO2.** Contratación de 10 dispositivos de salida de dorso \$2825 **Acuerdo en firme 3-750 Se acuerda la compra de 10 dispositivos de salida de dorso por \$2825 a la empresa MVO2.** Además indica que ya se realizó el pago del del hospedaje de la delegación que participara en el mundial de World Aquatics en Singapur. **Artículo 2 Correspondencia Recibida** Nota de la jueza Katherine Ulate realizando una denuncia contra un atleta por acciones que se dieron en el CNE **Acuerdo en firme 4-750 Se acuerda enviar la denuncia de la Jueza Ulate a la comisión disciplinaria para que procedan según el reglamento.** Nota del Entrenador de Goicoechea solicitando permiso para que ingrese a la eliminatoria de juegos nacionales el psicólogo del comité que está realizando un trabajo con algunos atletas **Acuerdo en firme 5-750 Se acuerda informar que no se puede permitir el ingreso del psicólogo del comité de deportes de Goicoechea a la eliminatoria de Juegos Nacionales debido a que no está acreditado en el sistema del ICODER.** **Artículo 3 Water Polo Aaron Hidalgo hace un resumen sobre el próximo Campeonato nacional de la disciplina y solicita los servicios del staff de la federación de limpieza y control.** **Artículo 4 Natación Luis Solano comenta que llegaron 3 postulaciones para los eventos de piscina corta de Delfines Humboldt para organizar el Open de Piscina Corta pero indican que están programando una remodelación en la instalación y que de ser así tendrían que retirar la sede el evento. Otra oferta de Santa**

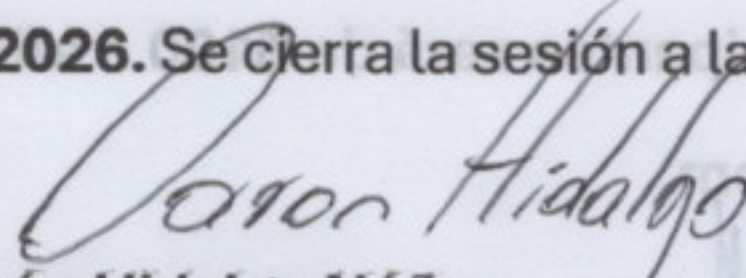
Cruz para organizar el Open de piscina Corta y una oferta de Santa Ana para organizar el Open, el CNI y el CNI Máster de Piscina corta. **Acuerdo en firme 6-750** Se acuerda **informar a Delfines Humboldt que se descarta la oferta por no tener seguridad de que se pueda realizar el evento. Comunicarle a Santa Cruz que por la época en que se realizan los eventos no vemos viable que los equipos puedan ir hasta Guanacaste. Y Comunicarle a la Asociación de Santa Ana que se le otorga la sede de los 3 eventos de piscina corta con las condiciones estipuladas en el concurso. Artículo 5 Aguas Abiertas** Luis Solano informa que se recibió la notificación de la CONAD indicando que la atleta Kisha Jiménez está suspendida temporalmente de toda actividad deportiva debido mientras se realiza toda el proceso ya que dio positiva en un resultado de dopaje realizado durante un entrenamiento. **Artículo 5 Natación Artística** Cristina Hiller hace un resumen sobre la preparación que llevan las atletas con miras a los siguientes eventos internacionales. **Artículo 7 ICODER** Luis Solano informa que ya está todo listo para la realización de la eliminatoria de Juegos Nacionales, que ya nos aprobaron la modificación presupuestaria y que solo estamos a la espera de la liquidación 2024-2025. **Artículo 8 World Aquatics Luis Solano indica que ya esta todo listo para la delegación que nos va a representar en el Mundial de World Acuatics en Singapur.** Además comenta que le aprobaron la beca por \$20,000 al dueto de natación artístico integrado por María Paula Alfaro y Anna Mitnian. **Artículo 9 Comité Olímpico Luis Solano comenta que ya se presento** Se presento la modificación presupuestaria ante el CON para el fogueo de la selección masculina de polo en Colombia. **Artículo 10 Piscina La Sabana** Luis Solano informa que ya quedó lista la instalación de la iluminación de la piscina olímpica, también ya se construyó la entrada de la piscina y sólo queda pendiente la construcción del basurero para quedar listos con los solicitado por el ministerio de Salud. Además comenta que en la última visita del Ministerio de Salud nos solicitaron ampliar las zonas amarillas verticales de la gradería ya que actualmente solo se cuenta con una en el centro y las dos orillas, las cuales no dan abasto cuando la gradería está a más del 70% de la ocupación. **Artículo 11 Varios** Luis Solano comenta que la empresa A3 presentó su oferta de renovación la cual es igual a la actual de

\$12,000 por un año, más realizar la capacitación de entrenadores. **Acuerdo en firme 7-750**

**Se acuerda enviar un agradecimiento a la empresa A3 e indicarles que no aceptamos su oferta de renovación para la temporada 2025-2026. Se cierra la sesión a las 10:15pm.**



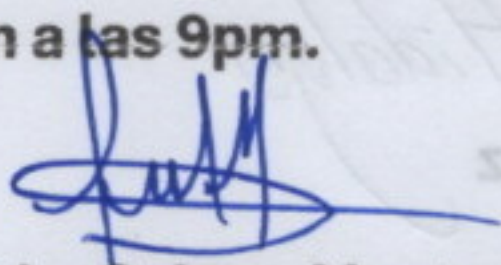
**Luis Fdo. Solano Montero**  
**Presidente**

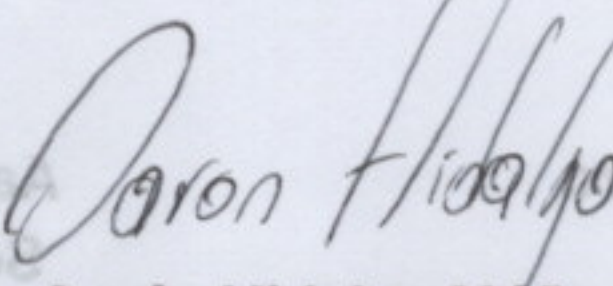


**Aarón Hidalgo Nuñez**  
**Secretario General**

**Acta Sesión Extraordinaria 751 FECODA** celebrada el 29 de julio del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrosia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo:** Esteban días realiza el Informe de subsanación de liquidación ICODER 2024-2025 en donde comenta que debemos devolver al ICODDER entre remanente e intereses ganados el monto de ₡750,771.40 **Acuerdo en firme 1-751** **Se acuerda proceder con la transferencia al ICODER por concepto de remanente e intereses ganados del presupuesto 2024 el monto de ₡750,771.40. Artículo 2 Patrocinador FECODA 2025-2026** Luis Solano comenta que la empresa ARENA solicita reunión para presentar la oferta de patrocinio. **Acuerdo en firme 1-751** **Se acuerda autorizar a Luis Solano y a Marcia González para que se reúnan con la marca ARENA y puedan valorar la oferta de patrocinio. También se acuerda no publicar el manual Técnico hasta no tener definido el nuevo patrocinador de la federación para la temporada 2025-2026. Artículo 3** Capacitación Entrenadores Natación Guanacaste Esteban Díaz indica que demos mover la fecha de la capacitación en Guanacaste debido a que aún no contamos con el ingreso del segundo depósito de fondos públicos del ICODER **Acuerdo en firme 3-751** **Se acuerda cambiar la fecha de la capacitación de entrenadores en Santa Cruz Guanacaste para el 8 y 9 de noviembre. Artículo 4** Esteban Díaz comenta que ya se tiene todo listo para publicar la información de la capacitación de matronatación. **Acuerdo en firme 4-571** **Se acuerda realizar la capacitación de matronatación la parte virtual 13-14 de septiembre**

y la presencial el 4 y 5 de octubre con la expositora argentina Cecilia Cavalié, además se aprueban lo servicios profesionales de la expositora por un monto de \$1500 y el costo para los participantes será de \$100 a afiliados y \$150 para los no afiliados. Se cierra la sesión a las 9pm.

  
Luis Fdo. Solano Montero  
Presidente

  
Aarón Hidalgo Nuñez  
Secretario General

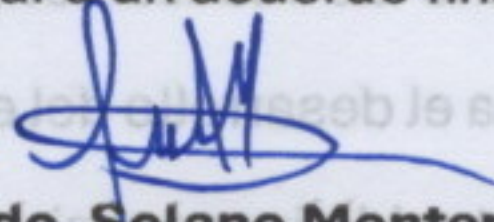
**Acta Sesión Extraordinaria 752 FECODA** celebrada el 06 de agosto del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo. **Artículo 1 Gestor Administrativo Esteban Díaz comenta que ya quedo aprobada la liquidación de fondos públicos del ICODER 2024, además solicita realizar la Reprogramación capacitación de entrenadores de natación en Guanacaste y los servicio médicos de Julio CNI y CNI Máster que no se pudieron ejecutar al no contar con los recursos del ICODER Acuerdo en firme 1-752 Se acuerda realizar la reprogramación en el presupuesto del ICODER de la capacitación de entrenadores de natación en Guanacaste para el mes de noviembre y los servicio médicos de Julio CNI y CNI Máster para los meses de octubre a diciembre del presente año. Artículo 2 Correspondencia Recibida No hay tema. Artículo 3 Water Polo Aaron Hidalgo comenta que ya está autorizado el albergue del estadio Nacional para las delegaciones internacionales que van a participar en la Copa Independencia. Artículo 4 Natación No hay temas. Artículo 5 Aguas Abiertas Luis Solano comenta que aceptaron la beca de World Aquatics para Jeison Rojas para se traslade al centro de entrenamiento en Estados Unidos a partir del mes de septiembre. Artículo 7 ICODER Luis Solano comenta que ya se presentó el informe de la etapa eliminatoria de Juegos Nacionales y que ya nos solicitaron la factura para relazar el pago respectivo. Artículo 8 World Aquatics No hay tema. Artículo 9 Luis Solano comenta que el Comité Olímpico se está analizando avalar el**

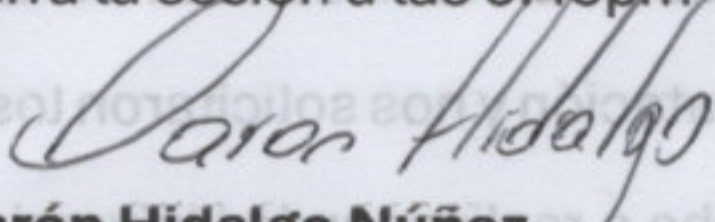


fogueo de polo masculino en Colombia. **Artículo 10 Piscina La Sabana No hay temas.**

**Artículo 11 Varios 11.1** Luis Solano comenta que ya tenemos todo listo para realizar la Capacitación de Hostigamiento y Acoso, la profesional a cargo será Ana Arguello Miranda, licenciada en derecho especialista en temas de acoso y por sus servicios cobrará ₡1,000,000. Además indica que se debe contar el salón de un hotel y los servicios de alimentación. **Acuerdo en firme 2-752 Se acuerda realizar la capacitación el 28 de septiembre y se autoriza la pago de los servicios profesionales de la expositora Ana Arguello Miranda por un monto de ₡1,000,000. Se acuerda que el señor Esteban Díaz busque las ofertas de salones de hotel y servicios de alimentación para la actividad. 11.2**

Luis Solano comenta que aún siguen en conversaciones con la empresa ARENA, que el único punto es discordia en la negociación es que la empresa solicita el uso exclusivo de los trajes de competencia de su marca y que si algún atleta utiliza otra marca deberíamos pagar una multa. Luis Solano comenta que tienen varias reuniones pendientes con la marca para tratar de llegar a un acuerdo final en este punto. Se cierra la sesión a las 9:45pm

  
**Luis Fdo. Solano Montero**  
 Presidente

  
**Aarón Hidalgo Nuñez**  
 Secretario General

**Acta Sesión Extraordinaria 753 FECODA** celebrada el 03 de septiembre del dos mil veinticinco, por medio virtual plataforma zoom. Se abre la sesión a las 8:00 pm. Presentes: Luis Solano – Presidente, Eufrasia Peña vicepresidenta, Aaron Hidalgo – Secretario General, Marcia González-Tesorera Directores: Randall Fallas, Flor Villegas, Raymundo Telles, Cristina Hiller, Adriana Rodríguez, Allan Guido Fiscal y Esteban Díaz Gestor administrativo.

**Artículo 1 Gestor Administrativo Esteban Díaz** informa que debemos presentar el Plan presupuesto ICODER 2026 a más tardar el 15 de septiembre. Además que debemos publicar en el registro el nuevo Reglamento de Compras actualizado, indica que el único cambio en relación con el reglamento anterior es que ahora todo sería licitación reducida. **Acuerdo en firme 1-753 Se acuerda que la asesoría legal proceda con la inscripción del nuevo reglamento de Compras ante el registro público. Luis Solano comenta que ya se debe ir**

**preparando la información para** Realizar la auditoría de los estados financieros para la renovación de la certificación de idoneidad del ICODER. Marica González indica que lo mejor es realizarla cuando el ICODER publique el nuevo reglamento de Idoneidad. **Artículo 2 Correspondencia Recibida 2.1** Solicitud de Afiliación la Paz – Luis Solano indica que cumple con la información necesaria para el trámite. **Acuerdo en firme 2-753 Se acuerda la afiliación del equipo de la Paz.** 2.2 Solicitud de Afiliación Universidad Nacional Paz – Luis Solano indica que cumple con la información necesaria para el trámite. **Acuerdo en firme 3-753 Se acuerda la afiliación de la Universidad Nacional.** 2.3 Nota de Galácticos solicitando la renovación a la federación pero indican que está en trámite el proceso de renovación de la personería jurídica. **Acuerdo 4-753 Se acuerda realizar la renovación y darles una prórroga de 3 meses para presentar la personería al día.** **Artículo 3 Water Polo** Copa Independencia del 12 al 14 de septiembre en la Sabana. Aaron hace un resumen del torneo donde vamos a contar con bastantes equipos internacionales. **Artículo 4 Natación** 4.1 La universidad Técnica Nacional es la encargada de este año de realizar el evento universitario de natación y nos solicitaron los servicios técnicos para el desarrollo del evento. Dicho torneo se iba a realizar en la Universidad Nacional pero han tenido inconvenientes en conseguir la sede, por lo que les ofrecimos realizar el evento en la sabana con un cobro de ¢200,000 por una sesión de 4 horas el sábado 11 de octubre. 4.2 Alberto va para Francia y debe pagar varios trámites para el viaje como exámenes de salud y físicos, además los gastos de la visa de Francia, por lo tanto, nos solicita la colaboración con \$400 para sufragar los gastos que le faltan para poder viajar. **Acuerdo en firme 5-753 Se acuerda pagar los \$400 a Francia para los gastos de Alberto Vega.** Luis Solano comenta que Alajuela debe nos debe ¢1,750,000 de 3 torneos que debían pagar por SICOP, por inoperancia administrativa el personal no ha podido adjudicar los carteles, CODEA se comprometió a pagar, ante la cual realiza la consulta que si aceptamos la federación de ALAJUELA o no por el pendiente de pago. **Acuerdo en firme 5-753 Se acuerda que la Asociación de Alajuela debe pagar el 100% adeudado para poder renovar su afiliación a la federación.** **Artículo 5 Aguas Abiertas No hay**

**tema. Artículo 6 Natación Artística** Cristina Hiller comenta que están en campamento con Ofelia Pedrero de México preparándose para los Juegos Centroamericanos Guatemala 2025.

**Artículo 7 ICODER** El ICODER nos hace la Solicitud de certificación de oferente único para sacar el cartel de SICOP sobre la organización del CODICADER, además solicitan que el delegado técnico del evento sea Luis Solano. El evento es de 3 sesiones de competencias del 4 al 6 de octubre y el presupuesto para dicho evento es de ₡13,000,000.

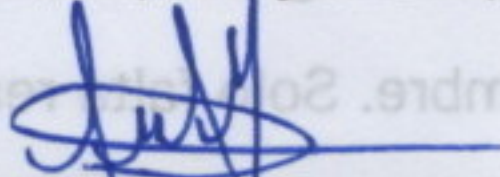
**Artículo 8 World Aquatics** Luis Solano comenta que ya nos comunicaron que de 3 a 5 días estarán realizando el reembolso de los tiquetes aéreos a Singapur. Por solicitud del atleta Jeison Rojas se le informo World Aquatics que por temas de estudio y familiares no podía desplazarse a USA y se solicitó que le mantengan la beca entrenando en nuestro país, dicha solicitud fue rechazada. Además ya abrieron el período para realizar el examen de gobernanza para el 2026, la fecha límite para subirla información es el 9 de septiembre. Solo falta realizar la capacitación de hostigamiento para cerrar la liquidación de WA 2025.

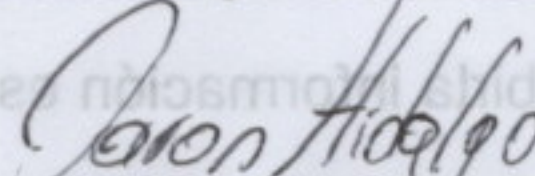
**Artículo 9 Comité Olímpico** Ya nos comunicaron la lista final para los juegos centroamericanos la cual estará conformada por 13 atletas, dos entrenadores y un delegado en natación, 13 atletas y dos entrenadores en polo acuático, 1 atleta y 1 entrenador en aguas abiertas y 9 atletas y dos entrenadoras en natación artística. El CON Solicita presentar el presupuesto 2026 a más tardar el 9 de septiembre, dicho presupuesto debe estar enfocado en la preparación de los atletas para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

**Artículo 10 Piscina La Sabana** Ante solicitud del ICODER se han realizado trabajos de mantenimiento en las instalaciones, se cambió el 100% de la losa de concreto de la entrada, se construyó el basurero grande para la instalación, esto debido a que el ministerio de salud indico que no podíamos poner más bolsas de basura debajo de la gradería. Además nos indicaron que debemos retirar todo los escombros de dicha zona y cerrarlas como bodegas, también se compraron dos losas de concreto que estaba quebradas las cuales tapan la tubería que comunica la piscina olímpica y la pedagógica. Con el tema de las nuevas bodegas el ICODER va a comprar los materiales y la federación cubriría la mano de obra. Como proyecto nuevo de infraestructura está el realizar una batería de baños para el público en la zona verde al frente de la primera bodega.

La idea es que el ICODER ponga los materiales y la federación la mano de obra. Por lo general en cada temporada se gasta por torneo cerca de ₡500,000 en alquiler de cabañas sanitarias.

**Artículo 11 Varios** Luis Solano comenta que él y Marcia González se reunieron varios días con la representante de la marca ARENA Paula López la cual presentó una oferta como Patrocinador FECODA temporadas 2025-2026-2027 y que ya se llegó a un feliz término por \$75,000 por año, más el 20% de descuento para todos los afiliados y ellos cubrirían el 50% del costo de toda la premiación de la temporada con una duración de 3 años prorrogables y que solo estaba a la espera de firmar el contrato pero a último momento la empresa ARENA indico que ya no les interesaba continuar con la negociación. **Acuerdo en firme 6-753 Se acuerda autorizar al señor Luis Solano a la firma del contrato por dos años con la marca TYR por \$30,000 por año, un 15% de descuento para los afiliados.**

  
**Luis Fdo. Solano Montero**  
Presidente

  
**Aarón Hidalgo Núñez**  
Secretario General

**Agenda Sesión 754 FECODA celebrada el 1 de Octubre 2025 por la plataforma ZOOM.**

**Presentes Luis Solano Montero, Randall Fallas, Eufrasia Peña, Raymundo Tellez, Flor Villegas, Allan Guido, Adriana Rodríguez, Cristina Hiller y nuestro gestor Esteban Díaz.**

**Artículo 1** Audiencia del señor Pablo Sánchez director de Unlimited el cual nos comenta que son los organizadores del circuito de Aguas Abiertas y de la primera edición del OceanMan Costa Rica. El señor Sánchez solicita el apoyo de la federación para realizar un evento de activación sobre el evento. Indica que desean realzar la actividad el domingo 16 de noviembre. Además indica que ellos trabajan con el BAC e indica que el banco está interesado en comprar espacios publicitarios en los eventos de disciplinas acuáticas. Solicita los estimados de costos y una solicitud formal para que el banco la analice. **Acuerdo en firme 1-754 Se acuerda alquilar la piscina de la sabana para la actividad del OceanMan 2025 el domingo 16 de noviembre. Acuerdo en firme 2-754 Se acuerda enviar el media kit y el tarifario de publicidad al BAC para realizar el primer acercamiento.**

**Artículo 2** Gestor Administrativo Esteban Díaz hace un resumen de los gastos de la

capacitación de entrenadores en Santa Cruz Guanacaste, entre los gastos mencionados el monto por concepto de gasolina, indica que se asesoró con el ICODER y comenta que le indicaron que solo debemos tomar un acuerdo de junta directiva que indique el monto aprobado y si se realiza el pago directo a la gasolinera de todos o se le hace la transferencia a cada integrante del staff de la delegación. **Acuerdo en firme 3-754** Se acuerda que el monto de gasolina para las 4 personas es de ₡30,000 y que dicho monto se realice por transferencia a cada una de las personas. **Artículo 3** Correspondencia Recibida Solicitud de comité técnico de natación Artístico para desarrollar un programa de evaluación para detectar nuevas atletas y así poder masificar la disciplina. **Acuerdo en firme 4-754** Se acuerda aprobar el uso de la piscina el 15 de noviembre de 8am a 12pm para el evento de natación artística. **Artículo 4** Water Polo Luis Solano comenta que la Copa Independencia finalizó con un éxito. **Artículo 5 Natación** Listo el Open de piscina corta. La invitación del evento del Salvador salió hace dos días, valorar si siempre se va a enviar la selección de infantiles B a dicho evento. **Artículo 6 Natación artística** Cristina Hiller solicita realizar el pago de OASP correspondiente a los tiquetes aéreos del CCCAN Monterrey 2024 por un monto de \$200 a cada una de las 10 atletas. **Acuerdo 5-754** Se acuerda pagar los \$200 a las 10 atletas de natación artística. Además Cristina Hiller solicita Pagar los jueces del campeonato nacional. **Acuerdo en firme 6-754** **Artículo** Se acuerda solicitarle a la señora Hiller las cuentas IBAN de las jueces que se les debe el torneo para realizar el pago. **6 Aguas Abiertas** No hay Temas. **Artículo 7 ICODER** Luis Solano comenta que ya está listo el contrato para la organización del CODICADER del 4 al 6 de octubre. Ya tenemos aprobado el presupuesto 2026 de fondos públicos. Sólo estamos a la espera de la información para la renovación de la certificación de idoneidad. **Artículo 8 World Aquatics** ya nos reembolsaron los dineros de Singapur y el Mundial Junior. En el examen de Gobernanza obtuvimos 15,5 de nota que es la misma nota del 2024, por lo que obtuvimos los \$25,000 de World Aquatics para el desarrollo de las disciplinas acuáticas durante el 2026. **Artículo 9 Comité Olímpico** El día de hoy se realizó la juramentación de la delegación de Juegos Centroamericanos Guatemala 2025. Luis Solano indica que aún no se ha presentado la

participar en el CNI de Piscina Corta **Acuerdo en firme 5-755 Se acuerda avalar los tiempos como oficiales y que a corto plazo se revise y actualice el reglamento de competición.** Nota de la madre del atleta Ismael Salinas de Hatillo solicitando la colaboración de la federación para cubrir los gastos del torneo al Salvador. **Acuerdo en firme 6-755 Se acuerda informar a la señora que la federación no tiene contenido económico para colaborar para este evento.** **Artículo 3 Polo Acuático** Aaron realiza un resumen sobre la liga nacional que se va a realizar 22 y 23 de noviembre. **Artículo 4 Natación Artística** Cristina Hiller realiza un resumen de los centroamericanos, sobre todo de las condiciones adversas que vivieron en Guatemala con las condiciones de la piscina. Además indica que ya tienen lista actividad del 15 de noviembre. **Artículo 5 Aguas Abiertas** No hay temas. **Artículo 6 Natación** Solicitud de la comisión técnica de natación para el cambio de fecha de marcas selección, solicitan moverla al 26 de abril debido a que aún no hay definido un evento oficial de selección nacional y así poder incorporar los eventos internacionales de Dominicana y Puerto Rico para darle mayor oportunidad a los atletas que hacen el esfuerzo de asistir a dichos eventos internacionales. **Acuerdo en firme 7-755 Se acuerda la modificación de fecha de cierre de ranking y puntajes FINA para procesos de selección nacional.** Luis Solano comenta que para la Delegación al Salvador, confirmaron 14 atletas, 7 damas y 7 varones, la mejor marca técnica la tiene Abigail Ledezma de Naranjo y el siguiente equipo por cantidad es Hatillo, faltaría escoger al entrenador de la Federación y el Delegado. **Acuerdo en firme 8-755 Avalada la delegación Acuerdo en firme 9-755 Avalado el Uniforme 3 camisas, sweater, gorra de natación y bolso de espalda TYR.** **Artículo 7 ICODER** Luis Solano comenta que el ICODER envió la convocatoria para el congreso Nacional del Deporte. **Acuerdo en firme 10-755 Se acuerda que la delegada al congreso del deporte el sábado 15 es Adriana Rodríguez y el domingo 16 Randall Fallas.** **Artículo 8 World Aquatics** Luis Solano informa que Obtuvimos los \$25000 de World Aquatics para el 2026 y que el día de mañana inician las capacitaciones. **Artículo 9 Comité Olímpico** Actividad de reconocimiento a los atletas para centroamericanos y solicitud de presupuesto 2026, debe ser dirigido a la preparación de atletas para Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

3 - 002 - 066212

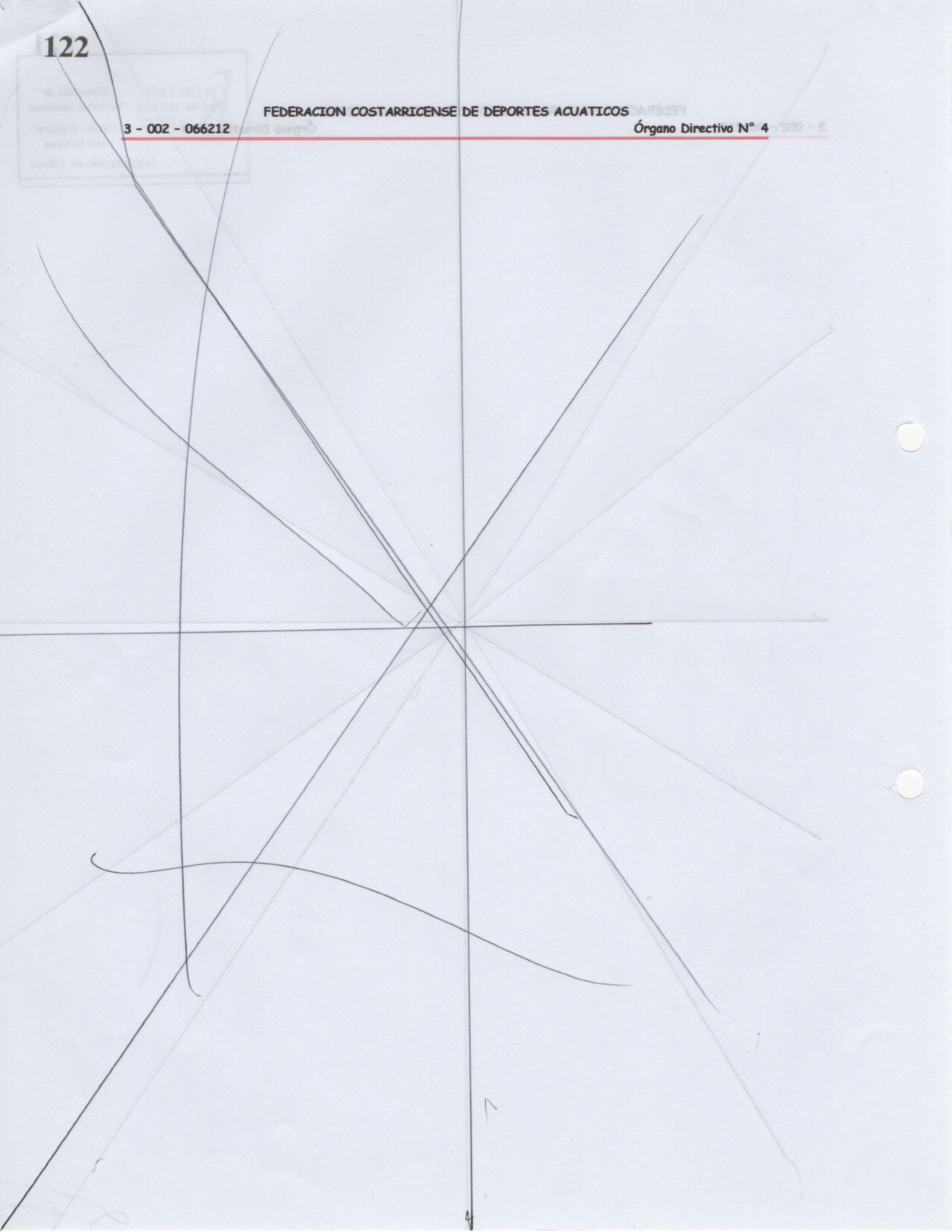
FEDERACION COSTARRICENSE DE DEPORTES ACUATICOS

Órgano Directivo N° 4

REGISTRO NACIONAL  
REPUBLICA DE COSTA RICA

Dirección de  
Personas Jurídicas  
Depto. Registral  
Asociaciones  
Legalización de Libros





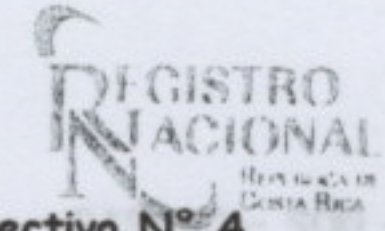
proyección del presupuesto al CON dado que ni natación artística ni polo acuático enviaron la información que se les fue solicitada en el plazo indicado. **Artículo 10 Piscina La Sabana**

**Artículo 11 Varios 11.1** Luis Solano comenta que ya llevamos varios años de relación laboral con el gestor Esteban Díaz por lo que sugiere que lo mejor sería liquidarlo en diciembre ahora que tenemos recursos frescos para asumir dicho gasto en diciembre 2025. El monto de la cesantía es de ₡800,000 **Acuerdo en firme 9-754 Se acuerda liquidar al gestor Esteban Díaz por un monto de ₡800,000 por concepto de la cesantía. 11.2** Randall Fallas comenta que recibió una denuncia del Señor Seravalli padre de una atleta de natación artística informando que tuvo un inconveniente con la señora Hiller en los entrenamientos que realiza la asociación Alfa en la piscina del Colegio Saint Francis en Moravia. **Acuerdo en firme 10-754 Se acuerda informarle al señor Seravalli que en primera instancia debe tramitar su denuncia a la asociación a la cual pertenece su hija. Se cierra la sesión a las 10:20pm.**

**Acta Sesión Ordinaria 755 celebrada el 05 de noviembre de 2025 8pm. Luis Solano, Eufrasia Peña, Randall Fallas, Marcia González, Aaron Hidalgo, Flor Villegas, Raymundo Téllez, Adriana Rodríguez, Allan Guido, Cristina Hiller, Esteban Díaz y Luis Solano.**

**Artículo 1 Gestor Administrativo** Modificación Presupuestaria Esteban Díaz hace la solicitud de reprogramación para la compra de kits deportivos. Indica que debemos mover la fecha de ejecución para el mes de noviembre **Acuerdo en firme 1-755 Se acuerda tramitar la reprogramación de la compra de kits deportivos para el tema de masificación.** Esteban hace un resumen de todos los remanentes y partidas sin ejecutar para que valoremos la modificación y poder destinar los recursos a nuevos proyectos y así ejecutar el 100% del presupuesto del ICODER. **Acuerdo en firme 2-755 Se acuerda convocar a sesión extraordinaria el miércoles 12 de noviembre a las 8pm. Artículo 2 Correspondencia Recibida.** Solicitud de aval para capacitación de matronatación de la Academia de Natación Stars Swimmers **Acuerdo en firme 3-755 No se avala por no ser federado.** Solicitud de Afiliación del Comité de Deportes y Recreación de Poás, Luis Solano informa que cumplen con los requisitos de afiliación. **Acuerdo en firme 4-755 Se avalar la afiliación del Comité de Deportes y Recreación de Poás.** Nota de Piratas solicitando revisión de tiempos para

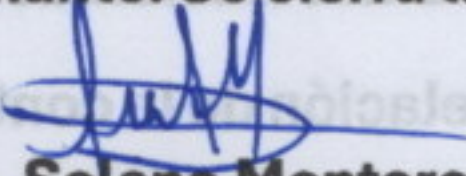
participar en el CNI de Piscina Corta **Acuerdo en firme 5-755 Se acuerda avalar los tiempos como oficiales y que a corto plazo se revise y actualice el reglamento de competición.** Nota de la madre del atleta Ismael Salinas de Hatillo solicitando la colaboración de la federación para cubrir los gastos del torneo al Salvador. **Acuerdo en firme 6-755 Se acuerda informar a la señora que la federación no tiene contenido económico para colaborar para este evento.** **Artículo 3 Polo Acuático** Aaron realiza un resumen sobre la liga nacional que se va a realizar 22 y 23 de noviembre. **Artículo 4 Natación Artística** Cristina Hiller realiza un resumen de los centroamericanos, sobre todo de las condiciones adversas que vivieron en Guatemala con las condiciones de la piscina. Además indica que ya tienen lista actividad del 15 de noviembre. **Artículo 5 Aguas Abiertas** No hay temas. **Artículo 6 Natación** Solicitud de la comisión técnica de natación para el cambio de fecha de marcas selección, solicitan moverla al 26 de abril debido a que aún no hay definido un evento oficial de selección nacional y así poder incorporar los eventos internacionales de Dominicana y Puerto Rico para darle mayor oportunidad a los atletas que hacen el esfuerzo de asistir a dichos eventos internacionales. **Acuerdo en firme 7-755 Se acuerda la modificación de fecha de cierre de ranking y puntajes FINA para procesos de selección nacional.** Luis Solano comenta que para la Delegación al Salvador, confirmaron 14 atletas, 7 damas y 7 varones, la mejor marca técnica la tiene Abigail Ledezma de Naranjo y el siguiente equipo por cantidad es Hatillo, faltaría escoger al entrenador de la Federación y el Delegado. **Acuerdo en firme 8-755 Avalada la delegación Acuerdo en firme 9-755 Avalado el Uniforme 3 camisas, sweater, gorra de natación y bolso de espalda TYR.** **Artículo 7 ICODER** Luis Solano comenta que el ICODER envió la convocatoria para el congreso Nacional del Deporte. **Acuerdo en firme 10-755 Se acuerda que la delegada al congreso del deporte el sábado 15 es Adriana Rodríguez y el domingo 16 Randall Fallas.** **Artículo 8 World Aquatics** Luis Solano informa que Obtuvimos los \$25000 de World Aquatics para el 2026 y que el día de mañana inician las capacitaciones. **Artículo 9 Comité Olímpico** Actividad de reconocimiento a los atletas para centroamericanos y solicitud de presupuesto 2026, debe ser dirigido a la preparación de atletas para Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

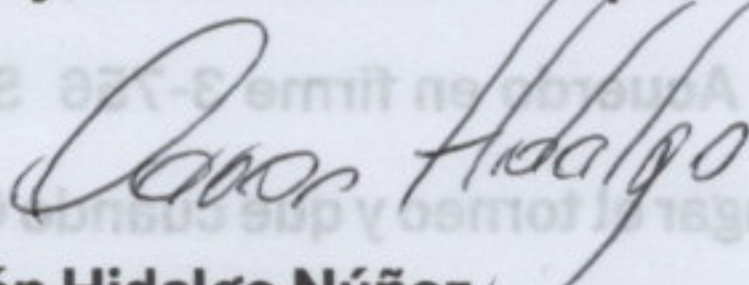


**Artículo 10 Piscina** No hay Tema. **Artículo 11 Varios** reconocimiento de **Atletas Juegos**

Centroamericanos Guatemala 2025, por un monto de \$32,000. **Acuerdo en firme 11-755**

**Se acuerda pagar \$32,000 por los premios a la delegación de Juegos Centroamericanos Guatemala 2025 y Contratar el salón de un hotel y el servicio de cena para un atleta y un acompañante. Se cierra la sesión a las 10pm.**

  
**Luis Fdo. Solano Montero**  
 Presidente

  
**Aarón Hidalgo Núñez**  
 Secretario General

**Acta Sesión Ordinaria #756, celebrada el 1 de diciembre de 2025 a las 8pm. Luis Solano, Eufrasia Peña, Randall Fallas, Marcia González, Aaron Hidalgo, Flor Villegas, Raymundo Téllez, Adriana Rodríguez, Allan Guido, Cristina Hiller, Esteban Díaz y Luis Solano.**

**Artículo 1 Gestor Administrativo** Modificación Presupuestaria Esteban Díaz hace el resumen de la propuesta de modificación la cual es la siguiente: computadora Streaming ₡1,000,000 / Equipo de sonido de Artístico ₡3,000,000 / Impresora ₡267,000 / Cámaras de Streaming ₡5,561,500 / Sillas y mesas EPA ₡999,000 / Camisas y Jacket para el staff técnico ₡4,264,631 / 3 Toldos ₡ 500,000. Por un monto total de ₡15,592,131.00. **Acuerdo en firme**

**1-756 Se acuerda presentar la modificación presupuestaria al ICODER por un monto de ₡ ₡15,592,131.00 desglosado de la siguiente manera:** computadora Streaming ₡1,000,000

/ 1 Equipo de sonido de Artístico ₡3,000,000 / 1 Impresora ₡267,000 / Cámaras de Streaming ₡5,561,500 / 70 Sillas y 10 mesas ₡999,000 / 150 Camisas y 120 Jacket para el staff técnico ₡4,264,631 / 3 Toldos ₡ 500,000. Esteban Díaz solicita que debemos

seleccionar a las asociaciones que se les van a dar los materiales para el programa de masificación **Acuerdo en firme 2-756 Se acuerda entregar 10 tablas y 10 pullbouys a la**

**Asociación de Natación de Naranjo, Asociación de Natación Master, Asociación Master de Goicoechea, Asociación Belemita de Natación, Asociación de Natación de Nicoya,**

**Asociación de Natación de Palmares, Asociación de Polo Acuático La Sabana, CCDR Escazú, CCDR La Unión y la Asociación de Natación de Santa Ana. Artículo 2**

**Correspondencia Recibida** La Asociación de Alajuela indica que la próxima semana van a

adjudicar el pago de la LICITACIÓN NÚMERO No. 2025LD-000084-0028300001 PAGO DE INSCRIPCIONES PARA LA DISCIPLINA DE NATACIÓN 2 TORNEOS, CAMP IND Y TORNEO NAVIDEÑO 130. Luis Solano comenta que el cartel cerró el 28 de octubre y que hoy en día el estado de la licitación en SICOP es que CODEA aún no ha finalizado el acto final de la adjudicación. **Acuerdo en firme 3-756 Se acuerda informar a la asociación de Alajuela que deben pagar el torneo y que cuando CODEA realice la cancelación de la contratación en SICOP la federación les reembolsa el dinero. Artículo 3 Polo Acuático** Aaron Hidalgo hace el resumen de la liga nacional de polo acuático e indica que debido a que el clasificatorio de polo acuático para Santo Domingo 2026 se pasó para el próximo año al no poder utilizar los fondos del ICODER 2025 para dicho evento necesita presupuesto para sufragar los gastos de la delegación. Luis Solano comenta que se podría tomar ₡3,000,000 de fondos privados y cederle al polo \$6,000 del porcentaje que le corresponde a natación del OASP 2026. **Acuerdo en firme 3-756 Se acuerda destinar ₡3,000,000 de fondos privados y cederle al polo \$6,000 del porcentaje que le corresponde a natación del OASP 2026 a la disciplina del polo acuático para financiar la delegación que asistirá a Cali en marzo para el Clasificatorio de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. Artículo 4 Natación Artística.** Cristina Hille comenta que no hay temas para esta sesión. **Artículo 5 Aguas Abiertas** No hay temas. **Artículo 6 Natación Luis Solano comenta que está lista la delegación para el viaje al torneo del Salvador, el sábado 6 de diciembre a las 6:30am se realizará un entrenamiento, la entrega de uniformes y la juramentación. Artículo 7 ICODER** Luis Solano comenta que Nos notificaron que nos dieron una extensión de 6 meses a la certificación de idoneidad de manejo de fondos públicos, esto debido al atraso que tiene el ICODER en la publicación del nuevo reglamento de idoneidad. Para juegos nacionales el plazo máximo para ingresar el personal de la etapa final de Juegos Nacionales en el sistema del ICODER es el 10 de diciembre. Con la coordinación de Adriana Rodríguez ya tenemos listo todo el personal que debemos contratar en Pococí. Luis Solano comenta que el ICODER tiene preocupaciones sobre la instalación y nos solicita realizar la visita antes de finalizar el año para determinar las necesidades actuales y cómo realizar el montaje del evento. Indica



**127**  
 Dirección de  
 Personas Jurídicas  
 Depto. Registral  
 Asociaciones  
 Legalización de Libros

que va a visitar Pococí con Enrique Brown para revisar la instalación. **Acuerdo en firme 4-576 Se acuerda pagar los viáticos de gasolina y alimentación para la visita a Pococí de Enrique Brown y de Luis Solano. Artículo 8 World Aquatics** Ya depositaron el pago final de la beca de Jeison Rojas y ya está en contabilidad el trámite para el pago de Alberto. El 10 de diciembre debemos presentar la liquidación de OASP 2025 para su revisión y que nos hagan el reembolso final. **Artículo 9 Comité Olímpico** Nos enviaron oficio informando que a partir del 24 de noviembre el encargado de la delegación debe ir a Coronado a retirar el uniforme (medias y gorra) que no entregaron para Guatemala. Nos enviaron la Invitación al desayuno-taller "VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN EL DEPORTE Y LA SOCIEDAD" para entrenadoras y atletas. Nos enviaron Invitación para el presidente y acompañante a la cena navideña el 10 de diciembre. Luis Solano informa que no va a asistir a dicha actividad. **Artículo 10 Piscina** Luis Solano comenta que a Sabana trabaja con total normalidad, el día de hoy se realizó el pago de los aguinaldos a todos los colaboradores, actualmente se realiza la instalación de un llavín en el portón grande del costado sur para un mejor manejo del portón. Se instaló un portón nuevo con acceso eléctrico en la entrada principal y están pendientes las dos bodegas debajo de la gradería (Ya el ICODER compró los materiales) y el mueble para guardar los equipos en la cabina de transmisión. **Artículo 11 Varios** Luis Solano comenta que recibieron notificación del señor Patricia Esposito Castillo, Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje de Guatemala ANADO-GUA informando que el atleta Guido Montero Ulate dio positivo de dopaje en una muestra de orina realizada el 17 de octubre durante los Juegos Centroamericanos Guatemala 2025, por lo tanto, el atleta está suspendido de toda actividad oficial hasta que se termine la investigación correspondiente. Marcía González comenta que tenemos pendiente la fecha para realizar el trabajo de planificación estratégica **Acuerdo en firme 5-756** Se acuerda realizar la mesa de trabajo de planificación estratégica el sábado 10 enero de 8am a 4pm. **Se cierra la sesión a las 9:50pm.**

**Luis Fdo. Solano Montero**  
 Presidente

**Aarón Hidalgo Nuñez**  
 Secretario General